



Comentarios políticos

Amigo lector; el título es poco atrayente, a mi tampoco me atrae gran cosa la política, tiene de siempre, una historia poco simpática. En política triunfan la habilidad, la astucia, la sagacidad y la oportunidad; son dotes especiales de capacidad que se admiran y seducen en la historia de un aventurero, un contrabandista o un guerrero; dotes importantísimas en la carrera de un boxeador, un pelotari o un futbolista; pero la política no debe apreciarse como un juego de azar o como un simple sport; es un asunto muy serio, en el que se juega la vida de los pueblos. En la complicada vida moderna la influencia de la política llega rápidamente a intervenir en nuestro propio hogar, en nuestra vida familiar; la organización y distribución del trabajo, el coste de las subsistencias, el socorro a los necesitados, los continuos aumentos de impuestos y contribuciones para atender a la complicada máquina social; todo está mediatizado y dirigido por la política y resulta estúpido y necio en nuestros tiempos, inhibirse de toda intervención en el campo político alardeando de puerilidad de conciencia y de falta de atención. Se puede o no, tener afición a la caza o a la pesca, a la pelota o al fútbol, lo que no podemos permitirnos hoy es el lujo de no tener afición a la política, porque ella es la que nos dirige y nos manda y si nos conduce mal y nos lleva camino del desastre, de nada vale nuestra protesta aislada y tardía; la política exige nuestro esfuerzo y preocupación constantes, trabajando con lealtad y firmeza, sin remilgos y afeminado aspillamiento de temor mancharnos las manos con su contacto.

Terminemos este preámbulo que trata de justificar mi modesta intervención; y aunque un poco retrasado, pero con la necesaria serenidad, afrontemos el examen del momento político en nuestro país.

En la cuestión que viene debatiéndose con el Gobierno, hay un punto esencial en el que parece estar conformes los vascos de todos los matices políticos. Es la urgente necesidad de que cese el régimen de Gestoras Provinciales y sean sustituidas por nuestras Diputaciones, libremente elegidas por el país, que puedan dignamente representar su voluntad.

Hasta el Gobierno central, acuciado por el carácter enérgico de la protesta de casi todo el país, parece reconocer la justicia y legitimidad de esta aspiración del pueblo vasco; así que no necesitamos extendernos mucho en justificar esta causa: pero queremos resumir y recordar una vez más los motivos de la urgente necesidad de esta sustitución de las Gestoras.

Primero: Por el régimen especial del país vasco, lo mismo en Navarra que en las llamadas provincias vascas, sus Diputaciones que son la genuina representación del país, deben velar por el mantenimiento y respeto fiel de sus atribuciones y oponerse con firmeza y energía al Gobierno central cuando éste trata de vulnerar sus derechos.

Pero anuladas sus Diputaciones y sustituidas por Gestoras que no representan la voluntad del país; que han sido libremente nombradas por el Gobierno central que dependen total y exclusivamente de él, que puede destituir y sustituir a su antojo; el país queda indefenso para mantener sus derechos y conservar en su integridad su pequeña autonomía administrativa, menudeteo resto de sus pasadas libertades. Para todos los vascos es ésta una situación intolerable.

Segundo: Pero con ser esto mucho, hay otros graves motivos por los que resulta enormemente perjudicial para el país la situación actual.

En el ejercicio de sus atribuciones dentro de su régimen especial, ha dado el pueblo vasco claras pruebas de una extraordinaria capacidad para su buena administración. El saneado estado de sus haciendas provinciales, la esmerada atención de todos sus servicios; carreteras, teléfonos, cajas de ahorros, institutos de beneficencia, servicios agrícolas; la vigilancia y tutela de las administraciones municipales, etc. etc.; toda la complicada e importantísima misión encomendada a nuestras Diputaciones se desempeñaba en conjunto con un éxito tal, que era orgullo de nuestro país y justamente admirado por quienes conocían y sabían apreciar nuestra ejemplar administración. ¡Qué desgracia tener que tributar en pretérito tales alabanzas!

Pero para ello era necesario (como verán hablo sin pasión política) que al frente de nuestras Diputaciones figurara lo más selecto de nuestro pueblo y en estos últimos años ocurre que a los vascos de valía les repugna ejercer ese noble cargo por un simple mandato del Gobierno central, mandato que no supone la aquiescencia del país para el desempeño de un puesto de tanta responsabilidad.

Por otro lado los partidos políticos que representan la casi total opinión del país, ponen su veto para figurar como mandatarios de un Gobierno de ideología contraria; por lo que el Gobierno se ve obligado a valerse de sus escasos partidarios y elementos afines, y dentro de esa exigua minoría, ni aún con la mejor voluntad, es posible seleccionar unas Diputaciones o unas Gestoras de suficiente nivel cultural, con la necesaria capacidad y con la imprescindible honorabilidad, para resolver las áridas cuestiones a ellas encomendadas y mantener el prestigio de nuestra sabia y honrada administración.

Así vemos ir descendiendo en continua progresión desde los ya lejanos tiempos de la Dictadura, el nivel de nuestras Diputaciones y Gestoras y los perjuicios que con estas medidas arbitrarias se ocasionan a nuestro país son incalculables.

Pero es inútil que nos extendamos en el examen de esta cuestión en la que esencialmente estamos todos conformes: el conflicto político de nuestros días tiene otros aspectos que requieren mayor atención y de ellos nos ocuparemos en artículos siguientes.

MARTEL

A los ciegos de Navarra

Me dirijo por esta carta circular, que envío a los tres diarios de Pamplona, a todos los ciegos de Navarra.

Los ciegos estamos abandonados, condenados a vivir de limosna, hemos padecido el abandono tradicional de todos los poderes, y la caridad no alcanza a darnos lo necesario para la vida. No podemos constituir familia, ni vivir con dignidad, ni ejercitar los derechos ciudadanos. Ni el Estado, ni la Región, ni los municipios, se creen obligados a atender a nuestra desgracia. Los avances sociales que protegen el trabajo y que instituyen funciones de beneficencia, no nos alcanzan.

Se preparó Barañain para gran colmena de ciegos. Vimos nosotros en Barañain, mas que un asilo, una cárcel, donde se nos obligaba a vivir sin dar satisfacción a las facultades intelectuales y a las aspiraciones humanas que sentimos los ciegos como todos los hombres, y en algunos casos con mayor intensidad, porque nos falta la vista.

Barañain dejó de ser asilo de ciegos para pasar a la Diputación. Esta adquirió el compromiso solemne de resolver en Navarra el problema de los ciegos. Pero, no lo realiza. Yo mismo se lo he pedido muchas veces. He recibido atentas cartas del señor Presidente y Diputados. Pero, el problema sigue en pie, la palabra quedó incumplida, y los ciegos corremos los caminos pidiendo una limosna por amor de Dios.

Ante tal incomprensión, no resulta por algunas débiles subvenciones —yo disfruto una de la Diputación de 0,75 pesetas al día, y otra del Ayuntamiento de igual suma—, nos vemos en el caso de organizarnos en una asociación para incorporar a la vida civil y política utilizando los mismos medios que los demás ciudadanos. Hoy traen los diarios la noticia de una manifestación de ciegos en Madrid, para protestar de la prohibición de la venta en ambulancia. Más fácil y más eficaz que manifestarse así, es organizarse, asociarse, unirse todos para la defensa de la clase más menesterosa de la humanidad, a la que no le es dado ver la luz.

Invito pues a todos los ciegos de Navarra a que me digan por carta dirigida a mi pobre casa de Arzo, Valle de Guesalaz, si están conformes en formar conmigo la "Asociación de ciegos de Navarra". Haremos una estadística de ciegos. Formaremos la asociación. Y nos defenderemos. Yo cuento con almas caritativas que me redacten los escritos y me preparen los papeles. Invito a todos los que están conformes con mi idea a que me escriban y se asocien para pedir a la sociedad pública amparo y respeto a nuestra dignidad humana.

Guillermo Orzaiz

Otro voto de confianza

Dice "El Debate" que llegará hoy: "Desde ayer tarde, el jefe del Gobierno cuenta con un voto de confianza más: se lo han otorgado el señor Lerroux y los ministros del Gabinete. Claro está que no ha sido una confianza para gobernar, sino para la elección del momento de dimitir. He aquí, pues, un Gobierno ya prácticamente dimitido, al que se le concede que por sí mismo decida cuándo debe abandonar su puesto. Se le dice que ha fracasado, que no ha hecho lo que la opinión esperaba de él, que no responde a las necesidades del momento político y social, que su vida está terminada; pero... que puede marcharse cuando quiera. Si el que es víctima de un voto de confianza de esa clase no dimitir a los pocos minutos, ¿en qué razones puede fundar su permanencia?"

Estas razones, a lo que se trasluce, son lo más curioso de este insólito caso. El Gobierno debe continuar en el Poder, porque los problemas que no ha resuelto se presentan más agudos cada día, y como ha demostrado que es incapaz de darles la solución que reclaman, es indudable que debe continuar rigiendo los destinos del país. Por muy acostumbrados que nos tenga la política a las faltas de lógica, ésta es de las que reclaman seria reflexión.

¿Cuál es la causa de que se considere dimitido el Gobierno del señor Samper? Que no ha resuelto el problema de Cataluña; que durante su mandato, los agitadores del orden público han avanzado mucho en su tarea; que, como consecuencia de todo eso, una amenaza grave se cierne sobre la vida española. ¿Qué puede remediar con la continuación del Gobierno del señor Samper? Si por sí mismo, por su constitución, por su manera de entender la defensa de la sociedad y del prestigio del Estado, ha podido llegar al extremo de que sea voz pública su dimisión inmediata ¿cabe de su continuación se desprenda otra cosa que la agravación de todos los males?"

Es inexplicable, en un juego político claro, lo que está ocurriendo. Un Gobierno dimitido, en la situación en que se halla el del señor Samper, es difícil que pueda hacer frente a lo que no supo afrontar cuando disponía de un crédito benévolo otorgado. Otorgarle al jefe del Gobierno la confianza para dimitir, es abrir la crisis. Si el señor Samper dilata los términos de esa confianza del señor Lerroux, nos proporcionará el ejemplo más amplio de crisis laboriosa y accidentada de la historia política española. El y sus ministros verán si aceptan esa no pequeña responsabilidad."

¿Los maestros contra el Fuero?

Tengo delante el número 377 de "El Magisterio Navarro", órgano de la Asociación del mismo nombre, correspondiente al 10 del mes en curso, que da cuenta de un acuerdo gravísimo adoptado por la Comisión Permanente de dicha Asociación.

De haber Diputación Foral en Navarra me hubiera dirigido a aquella Corporación, aunque para hacerlo adoptara la forma de carta abierta, procurando de tal modo la cooperación de la pública atención hacia nuestro problema foral. Como en el lugar de la Diputación existe una Comisión Gestora, de la cual ha dicho el propio Gobierno que la nombra, "que no representa al país, ni está capacitada para defender sus problemas de régimen foral paccionado", me dirijo tan solo a la opinión pública. "A los gestores gubernativos ya les basta con aprender a percibir el ridículo o sentir la dignidad política precisa para dimitir."

Tampoco puedo llamar a la puerta de los Diputados por Navarra; de esos diputados que lo representan todo, mientras los demás ni somos nada ni tenemos derecho a nada, a decir de su tribuna mayor.

Al pueblo navarro me dirijo pues, asente de las maniobras de la Ceda, de la secretaria política de Carlos Alfonso, y de las redacciones de los diarios del Bloque, para transcribir los acuerdos adoptados por la Asociación del Magisterio Navarro, según su periódico oficial. Dicen así:

"Instrucciones" que se han de dar a nuestro "representante" en la Nacional, para que le sirvan de norma de conducta en la discusión de los asuntos que la Nacional intenta tratar los días 12 y siguientes del corriente mes, y fueron las siguientes: ...Octava: QUE SE SUPRIMA TODO REGIMEN DE EXCEPCION EN EL NOMBRAMIENTO DE MAESTROS."

La orientación está bien clara, o yo no sé leer castellano. Los maestros navarros, nombrados o propuestos por los Ayuntamientos, se han reunido para acordar solicitar del Estado, que se suprima el derecho de los municipios navarros para el nombramiento o propuesta de sus maestros. Eso quiere decir "que se suprima todo régimen de excepción en el nombramiento de maestros."

De prosperar la pretensión de estos profesionales, Navarra se encontrará con que sus maestros se los nombrará el Director General de Instrucción, como resultado de las inverosímiles operaciones de la complicada reglamentación por la que se rige el nombramiento de maestros. Y los que inspiren las primeras ideas sobre la naturaleza, la moral, la educación, el deber, la familia, la sociedad, el orden, la patria, la libertad, la existencia y el fin del hombre sobre la tierra, serán extraños a nuestro ideario, a nuestra tradición, a nuestros principios religiosos y sociales, a nuestra raza y a nuestros derechos históricos.

Signen entre tanto los representantes exclusivos de Navarra jugando a Ceda y a legitimismo con la Goble baraja del bloque unas veces y con las invectivas molestas acusadoras de deslealtad otras. Entre tanto Navarra, de espaldas a su representación en Cortes y más de espaldas aún hacia los hombres que detentan sin prestigio ni utilidad la Diputación Foral, continuará su derrota hacia el ocaso definitivo de nuestros restos forales.

¿Para qué queremos el fuero del Convenio, si perdemos el alma de nuestros hijos? ¿Qué vamos a esperar de una Navarra acomodaticia y cuarentañista, si no es nuestra, el alma de la nueva generación?"

Sea cualquiera la idea, el partido o la esperanza que anime los programas de los hombres, de las organizaciones y de la prensa de Navarra, pensemos que hay algo que nos es común; y que, si perdemos el derecho de la educación de nuestros hijos, entregando nuestros maestros a Madrid, habremos dejado de existir como pueblo, porque nuestra espiritualidad diferencial, se habrá fundido en el uniformismo burocrático y materialista que hoy mueve a los maestros que fueron nombrados por nuestros municipios, que perdieron contacto con el alma del país, para servir al interés de su clase, y que, si no salimos al paso a sus maniobras, llevarán a Madrid el nombramiento de los maestros, como un día pretendieron llevar el de secretarios, como otro día llevaron los millones del aumento del cupo.

Hagamos un alto en nuestras luchas, para acordarnos de que si algo tenemos de navarros, ese algo debe mirar al alma de las generaciones nuevas que se incuban en la escuela.

¿Qué habremos ganado de Navarra, si perdemos su alma?

MANUEL DE IRUJO.

Hoy me obsequia "El Pensamiento Navarro" con un artículo de clásica literatura neocarlista, en el que repite y se regodea con los conceptos de mentir, desear, ligereza", que alternativamente me dedica a mí y dedica a Aizpín, cuando la Ceda aprueba demastado. Le contestaré, aunque yo no he de emplear esos apelativos de literatura que no frecuento. No lo hago hoy, porque, antes es Navarra.

El diputado señor Aizpín en Estella

El virrey de la Ceda, el partido que ha sostenido en el Gobierno del Estado, a Samper y Salazar Alonso, muy distinguidos radicales y masones, y que ha dado en el Ayuntamiento de Truña una vara al señor Cocoz, conocido concejal izquierdista y radical, ha visitado el pasado jueves la ciudad del Ega. Su visita tenía por objeto la preparación de la Asamblea de la J. A. P. que tendrá lugar el próximo día 30 en aquella ciudad si es que para entonces no es el señor Gil Robles ministro de la República de Trabajadores.

El señor Aizpín, fué saludado por sus amigos los alfonsinos y por sus amigos los carlistas. ¡Magnífica conjunción republicana! Y como había que recordar aquellos días del Bloque y aquel discurso monárquico tradicionalista que Aizpín pronunciara bajo la égida de Alfonso Carlos visitó también el Circolo Tradicionalista. Allí conversó con todos los gerifaltes del carlismo local en amigable maridaje. ¡Para salvar a la República son necesarios toda clase de sacrificios! Y el sacrificio de los carlistos es tremendo para aguantar el trato con Aizpín. Son necesarias unas tragaderas kilométricas pero, hay que sacrificarse por la causa de la lealtad aunque para ello haya que colaborar con los enemigos de la tradición. Además eso de que los principios de la Comunidad Tradicionalista son inmutables es un cuento para los carlistas del catorce de Abril. A muchos les parece bien la coalición masonico-cedista a condición de que se aplaste al separatismo que quiere destruir la unidad de nuestra amada Patria y formar otro vez contentos en el bloque simbólico de españolismo antinavarro aunque para ello hayan de hundirse las esencias inmutables (?) de la tradición.

Unión Navarra nació para unir a todos los navarros sin partido y consiguió en las elecciones últimas y volverá a conseguir en las próximas que todos los navarros monárquicos griten a todo pulmón. ¡Viva Gil Robles! y si se hunden los fueros que se hundían porque la República ha salvado la unidad de la Patria.

X.

Con tirabeque

"El Pensamiento Navarro" reproduce unos párrafos que "Diario de Barcelona" dedica a la manifestación y homenajes que los catalanes acaban de dedicar al Conceller "Casanova".

El colega catalán dice que si el Conceller hubiese resuscitado hubiese anatematizado duramente a los homenajeadores, porque él, era, "monárquico, fuerista y católico" y los homenajeadores, ateos, antiespañoles y comunistas.

Pero, ¿nosotros preguntamos, ¿es que entre los manifestantes no había más que comunistas, antiespañoles y anticatólicos?

Porque si fuera así, resultaría que la mayoría inmensa de la ciudad es comunista, anticatólica y antiespañola, lo que no se aviene con las afirmaciones del "Diario", el cual suele decir con frecuencia que Barcelona es católica, española y monárquica. ¿En qué quedamos?

Pero se desprende además otra conclusión que quizá sorprenda y duela más a "El Pensamiento" y al "Diario de Barcelona".

La de que sólo los comunistas, antiespañoles y anticatólicos, han sabido homenajear a un católico, monárquico y español.

¿Les escuce la consecuencia? Pues no puede deducirse otra, si entre los manifestantes y homenajeadores del "Conceller", no había más que comunistas, anticatólicos y antiespañoles.

Pero hay más todavía. ¿Contra quién luchó el "Conceller", y por quiénes fué muerto?

¿No nos podría ilustrar algo el colega acerca de este punto, el más transcendental e ilustre de la vida del "Conceller"?

Cuando los gobernantes franceses tributan a Juana de Arco (hoy ya canonizada) los más altos honores, ningún periódico católico, francés ni español los censura, a pesar de que no desconocen el carácter laico que aun ahora tienen los Gobiernos franceses; pero por lo visto a la Generalitat no se le puede perdonar ni aún la obra buena de honrar y ensalzar la memoria de un católico, monárquico y... según ellos español.

Sociedad de E. Vascos

El Día del Euskera en Llodio

Los actos del Congreso de Estudios Vascos que está celebrándose en Bilbao, tendrán un animado final de fiesta popular semejante a las de otros Congresos anteriores, en el Día del Euskera que se prepara en Llodio para el próximo domingo 16.

Además de los actos religiosos y exámenes euskéricos de niños alaveses y vizcaínos, habrá diversos festejos y discursos pro-euskera y en euskera que pronunciarán don Bonifacio de Echegaray Presidente de la Federación de Acción Popular Euskerista, un representante del Grupo Barriabar de Vitoria, don Juan Bautista de Eguzkiz, Académico de la Lengua Vasca y don Julián Elorza, Presidente de Eusko Ikaskuntza.

Se espera asistirá gran concurrencia de miembros de las entidades euskeristas de todo el País Vasco, organizándose excursiones de Vitoria y de Bilbao. De este último punto hay trenes que salen para Llodio a las 7,05, a las 10,20 y a las 15 otros en que se podrá regresar de Llodio a las 14,23, a las 16,44 y a las 20,15.

Gobierno civil

Lo construcción del nuevo Gobierno

A los periodistas dió cuenta ayer tarde el señor Gobernador haber recibido un despacho del Ministerio de la Gobernación notificándole la suspensión a partir de mañana de toda clase de actos políticos.

Facilitó copia de una orden enviada por el secretario de la Gobernación al ordenador de Fagos del departamento en la que se dice que aprobada por el Gobierno la propuesta de la Junta Nacional de Ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro y figurando entre ellas la construcción del Gobierno civil de Navarra, con la consignación para el año de 1934 de pesetas 150.000 este ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas ha tenido a bien designar al arquitecto del mismo don Javier Fernández Gólfín para que se encargue de los trámites necesarios para el estudio y ejecución del proyecto y comienzo inmediato de las obras del citado Gobierno Civil. Lo que de orden comunicado por el Excmo. señor Ministro trasladado a V. E. para su conocimiento y efectos. Firma la orden el señor Benzo.

A media tarde de ayer el señor Gobernador marchó a Tafalla acompañado por el inspector de Sanidad para revisar unas aguas.

Narraciones Vascas

Por el Dr. Tomás de Otaegui
Precio 2,50 pesetas
Pedidos al Secretariado de N. B. B.



Grupo de personas que fueron a visitar a los concejales detenidos en la cárcel de Bilbao. El último de la derecha es el también Policía, y que, confundido con el público

Divulgación agrícola

Necesidad de las construcciones

Para darnos idea del progreso agrícola en un país, basta que nos fijemos en las construcciones rurales; de aquí la importancia que las mismas tienen para el agricultor, pues de nada o muy poco nos servirá obtener grandes cosechas o dar abundantes raciones al ganado si las primeras se hieden por carecer de higiene de las dependencias de los segundros, las enfermedades se propagaban de unos animales a otros, con gran riesgo de la población ganadera.

Nabarra es de las regiones más adelantadas en esta clase de construcciones, pero aun se ve en la ribera y en algunos pueblos de la montaña casas de dos metros de altura, sin enlucir y de distribución interior sumamente antihigiénica, donde la cuadra es la pieza mayor de la casa y por la cual hay que pasar para entrar a las demás habitaciones; en otras la cocina está a continuación de la cuadra y desde luego se puede tener por casa de lujo aquella que posee retrete.

Hay que acabar con estas deficientes construcciones que contribuyen a aumentar el malestar de la gente trabajadora y reemplazarlas por otras por lo menos higiénicas: para ello debiera ser examinada detenidamente bajo el punto de vista sanitario, sin cuyo requisito la casa no podría ser declarada habitable.

Esto que se observa respecto a las construcciones para personas, se observa también en mayor proporción con respecto a las de los animales.

Por una economía mal entendida, es decir, por no gastar de una vez lo que se gasta en reparaciones anuales, los animales se encuentran en los establos o cuadras en peores condiciones que si estuviesen al aire libre; con los gases que desprende el estiércol que lleva 15 o 20 días en la cuadra, con ventilaciones de aire unas veces y otras asfixiándose, con los microbios que anidan en las paredes, la poca luz, etc. etc., se forma

De la Alcaldía

Unos casos de inmoralidad

Una comisión de la Asociación Católica de Padres de Familia integrada por los señores Nagore y Zabala cumplimentó ayer al señor Alcalde y le denunció varios casos de muy condenable inmoralidad.

También fué visitado ayer el señor Alcalde por el profesor de órgano de la Academia Municipal de Música, señor Beheveste.

El señor Mata ha leído un suelto periodístico acerca de la numeración de la calle de doña Blanca de Navarra, y se propone informarse y corregir la anomalía que haya.

Dimisión del Alcalde de Tafalla

El jueves a las ocho de la noche, se reunió el Ayuntamiento de Tafalla en sesión extraordinaria.

Se dió lectura a un escrito del Alcalde don Jesús Lorente presentando la dimisión por solidaridad con sus compañeros de Pamplona, Sangüesa, Estella y los Ayuntamientos vascos.

La dimisión fué aceptada por seis votos contra uno, el del señor Celaya.

Cognac Barbier

una atmósfera que trae consigo la propagación de las enfermedades que tantos estragos causan en el ganado.

Una de las reivindicaciones de la vida en el campo es esta que tiene por objeto lograr una habitación que en nada se parezca a las anteriores, incluso con comodidades, que no se porqué han de parecer que son exclusivamente para las casas de la capital.

ULPIANO AGREDA.
Perito Agrícola

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E INMUTABLE DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3 75%
Imposiciones anuales...	4 5%
Imposiciones semestrales...	3 50%
Cuentas corrientes a la vista...	2 5%
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALS HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los impositores.	

OFICINAS CENTRALES
En el nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—NUEVO BARRIO.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Aiallo, Caparroso, Chantaxo, Cascaño, Coella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marsella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera en Navarra.

Ecos de sociedad

EL NIÑO
Karmel Inaki Arraiza Lúcia
Subió al Cielo el día 8 de Septiembre de 1934, a los 32 meses de edad.
Sus desconsolados padres, don Carmelo y doña Dorotea; abuelas paternas, doña Melchora Ocariz (viuda de Arraiza), materna, doña Josefa Gofri (viuda de Lúcia) y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a la misa de Gloria que se celebrará MAÑANA domingo, día 16, a las NUEVE de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Pamplona 15 Septiembre 1934.
DOMICILIO: Calceteros, 6, cuarto.

VIAJES
Saló para Dax doña Regina Gofri de Daranatz.
A Sangüesa fué don Luis Echeverría Aranguren.

Los Tres Valles
A San Sebastián el día 16, a las Regatas.
Billetes: Ciudadela, 3, tienda.

Regresó de Donostia la señorita Antonia de Larrañabere.
Al Balneario de Belascosain han llegado:

Casa Arrilago
RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

De Isaba, doña Carmen Pérez y sobrina; de Irurzun, doña Inocencia Migueliz y doña Bernarda Velaz; de Caséda, doña Primitiva Larraz, y de Ribaforada, don Antonio Bernal.

MADERAS
De pino, Ronceal y entarimados
ANTONIO ERICOR

Don Cecilio Arratibel; para Tafalla, don Juan Gambarte y señora; para Arguedas, don Estanislao Sanz y don Venancio Baile y para Almaraz don Zolio Cliveti.
—Del mismo Balneario han salido: Para Pamplona, doña Fermína Labarta y

LA EPILEPSIA HEREDITARIA
¿PUEDE CURARSE?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depósito de Divulgación número 120, C. 30 Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.

Volvió de Barcelona don Saturnino Echeaueu.
De San Sebastián ha regresado la señorita María Jesús Sanz.
Para Madrid el Diputado a Cortes don Manuel de Rujo.

J. A. Sagüés Irujo
OPHTHALMOLOGO
MAYOS 2
Eramba, 16, 1.º Teléfono 1666

VARIAS
A los tenientes de Infantería retirados con residencia en esta plaza don Alfonso Mendaza Calderón y don Luis Iriarte Imrizaldu les ha sido concedida la pensión correspondiente a la Cruz de la militar Orden de San Hermenegildo
Nuestra más cordial enhorabuena.

Leija "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

ANGELITO AL CIELO
Mañana a las nueve de la mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una misa de Gloria con motivo de haber subido al Cielo el pasado día ocho el niño Karmel Inaki Arraiza y Lúcia, preciosa criatura que era la alegría de sus padres, nuestros buenos amigos don Carmelo Arraiza y su esposa, doña Dorotea Lúcia, a los que acompañamos en su pena, que habrá de suavizarse si piensan tienen un ángel junto al Señor.

Otro éxito formidable de la bicicleta B. H.
GRAN CARREERA DE SANTANDER DIA 9 DE SEPTIEMBRE
Primero.—MANEL TRUJBA, sobre bicicleta B. H.
GRAN PREMIO DE ELORRIO, DIA 9 DE SEPTIEMBRE
Primero.—ARTURO EZQUERRA, sobre bicicleta B. H.

Pidan detalles y pruebas, así como facilidades de cambio por bicis usadas, a su representante en esta provincia LUIS MARTINEZ, Descalzos, 82, PAMPLONA.



La polilla causa perjuicios en las Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bichones precalentados de color amarillo con franja negra y el soldado.
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Morrozzio y Canarias

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000
Fondo de reserva 6.691.440
Con SUCURSALES en Alcañiz, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascaño, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Etxera, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Foralía, Fuenfria la Reina, Ronceal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiente las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 3 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3'60 %
Imposiciones a plazo de un año... 4 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Clinica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA - Teléfono 184
Gobernada según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente
SERVICIO FACULTATIVO
Cirujía general: Dr. JUAREZ
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRANZA
Garganta, nariz y oído, Dr. CANALEJO
CONSULTAS: De 10 a 1 y de 5 a 8 - Gratuitas para pobres los jueves de 9 a 10

Cafés MANTEROLA
sin duda los mejores

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista... 3'50 por 100
Imposiciones anuales... 4'00 por 100
Imposiciones semestrales... 3'60 por 100
Cuentas corrientes a la vista... 2'00 por 100
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antico calle Mercedes), chaflán con la de Chapitelá.

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 42 - TELEFONO 284

El V Congreso de riegos se inaugurará en Valladolid el próximo día 23

El próximo día 23 del mes actual, comenzarán en Valladolid las tareas del V Congreso Nacional de Riegos, acontecimiento que ha suscitado un interés grandísimo.
También se celebrará en la tarde del mismo día la apertura de una gran Exposición aneja al Congreso.
En la semana siguiente, alternando con las sesiones dedicadas al examen y discusión de los temas incluidos en el Cuestionario, habrá diversos actos, fiestas, funciones teatrales, excursiones, etc., en honor de los congresistas.
Los temas que serán examinados por el Congreso, son los siguientes:
Tema I: "El regadío en la Cuenca del Duero". Ponentes: don Juan José Fernández Uzquiza, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de León y don Guillermo Castañón, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.
Tema II: "Nuevos cultivos de regadío, (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc. y no industriales)". Ponentes: Ingenieros Agrónomos, don Jesús Miranda, sobre el tema en general; don Luis Liró, del algodón, y don Francisco Anchóriz, del tabaco.
Tema III: "La reforma agraria y el regadío". Ponentes: don Ramón Feced, Registrador de la Propiedad y ex ministro y don Antonio Sacristán Colás, Catedrático y ex director general de Obras Hidráulicas.
Tema IV: "Función del Estado en la transformación del secano en regadío". Ponente: don Leopoldo Rolduejo, Ingeniero Agrónomo, Director de Obras de Puesta en Riego.
Tema V: "Modulación y ordenamiento de regadíos". Ponentes: don José González Vázquez, don José García Augustin y don Antonio Martínez Fernández, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.
Como complemento del Congreso ha organizado una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc. Concurren numerosos expositores, que han realizado magníficas instalaciones y entre los cuales figuran Confederaciones Hidrográficas, Servicios oficiales del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.
En el recinto de la Exposición se ha preparado un hermoso jardín donde habrá todos los días animadas fiestas, existiendo servicio completo de bar y restaurant.

Noticias y sucesos

DEPENENCIA Y APARECE COMO DENUNCIADO

Por error se nos dijo en la Comisaría de Vigilancia que Rodolfo Barredo, había sido denunciado por suponerse autor de una estafa, y así apareció en nuestro número de ayer, pero lo cierto es—y hacemos con gusto la aclaración por lo que al señor Barredo se refiere—que el denunciado fué un industrial fotógrafo llamado Andrés Yuste y que des los denunciantes fueron el nombrado Barredo y Francisco Pérez. Quede así consignado para reparar el daño que involuntariamente háyamos podido causar a la buena fama del respetado señor Barredo.
UNAS AMENAZAS
Manuel Berrope Laterza ha denunciado a Melitón Oroqueza Sarasa por haberle hecho objeto de amenazas.
UN CRISTAL ROTO
Doña Josefa Fior ha denunciado a un menor de edad por haberle roto un cristal de su establecimiento de una pedrada, valorando el cristal roto en cincuenta pesetas.
REYERTA EN RIBAFORADA
En Ribaforada sostuvieron una reyerta Agustín Ariza, de 38 años, y José Blanco, de 60, resultando José con una herida incómoda en la región escapular que los médicos calificaron de pronóstico reservado. El agresor quedó detenido a disposición del Juzgado.

LE ACUSAN UNOS HURTOS Y CONFIESA OTROS

A disposición del Juzgado municipal de Lodosa ha sido puesto por la Guardia civil Manuel Irisarri Arámba, de 32 años, casado, por suponerle autor de sustracciones de conejos, patos y pichones en corrales de tres vecinos. Al prestar Irisarri declaración rogó terminantemente los hechos de que se le acusaba, pero en cambio se confesó autor de otros de que no se tenía noticia, como sustracciones a otros tres vecinos distintos de los ahora despojados de dos sacos de harina, una oveja y varía gallinas.
SIN BILLETE Y CON JUGUETES
Por viajar en la perrea sin billete y haber sustraído varios juguetes, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Alcañiz, don Gabriel Casanova Menchero, de 37 años, natural de Madrid y residente en Bilbao.
FINA DE FAMILIAS.—UN HERIDO
En Lácar sostuvieron una reyerta Dámaso Nicolás, su mujer, Eleuteria Galdeano, y su hijo Simón, con Jacinto Zabala y su mujer, Rosario Soto. Simón produjo a Jacinto varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza al golpearle con unas piedras, y luego se presentó espontáneamente al Juzgado municipal del valle de Yerri, que instruye diligencias.

UNO QUE INSULTA A SU PADRE

Urbano Augustina Chasco, de 37 años, soltero, se encontró en la vía pública, en Mendavia, con su padre, Timoteo Augustina Sábato, y le llenó de insultos, por lo que fué denunciado al Juzgado.
El hecho se cree un más de los que crigan en la familia viejas desavenencias.
CUARENTA MIL PINOS QUEMADOS
En el monte llamado La Raicilla, en Los Arcos, se declaró un incendio que destruyó cuarenta mil pinos.
Las pérdidas son considerables, trabajando la Guardia civil para esclarecer si el siniestro fué o no intencionado, pues se cree lo primero.

MALOS TRATOS Y ESCANDALO EN NAVASCUES

Como Simón Palacios pasara repetidamente con dos caballerías por una finca de Cipriano Fernández, sin utilizar una senda próxima, Cipriano le llamó la atención, y lejos de hacerle caso Simón le maltrató de palabra y de obra, aunque sin llegar a producirle lesión alguna, hechos que Cipriano denunció a la guardia civil y ésta al Juzgado municipal.
Quince minutos después del accidente referido Simón y sus padres salieron a la calle y promovieron un fuerte escándalo, cogiendo a los guardias algún trabajo el reintegrarlos a su casa.

EN CAPARROSO.—UNA MAS A CUENTA DE LOS MISMOS

Dicen de Caparros, que Elvira Aguerri, casada, de 50 años, denunció que estando con su hija, María Romeo, de 18 años, fueron ambas insultadas y amenazadas por Modesta Echeverría y su hijo Juan Zubiri, y al hacer la Guardia civil algunas indagaciones sobre el hecho, vino en conocimiento de que denunciantes y denunciados se habían puesto unos a otros de chipa de dómine, dando una escena más de las interminables peleas que las dos familias vienen de largo sosteniendo, por lo que los cuatro fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

NOTAS JUDICIALES

DOS SENTENCIAS
Ha sido dictada por la Audiencia sentencia absolviendo a Jaime Jiménez Arroz del delito de tenencia ilícita de armas de fuego que estaba ausado, declarando las costas de oficio y disponiendo quede Jiménez Arroz a disposición de la autoridad gubernativa a los efectos de la ley de orden público. Los peritos armeros dictaminaron que las pistolas ocupadas al procesado eran solamente de chatarra. En esta causa, presidente del Juzgado de Aoz, actuó como defensor el letrado señor Gofri Urriza.
—OO—
Ayer se vio ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra Ignacio Cervero, Mauricio Luis Pcosos y Luis Milagro Zampano por supuesto delito de desorden público en Tudela, con ocasión de una corrida de toros celebrada durante las últimas fiestas y que resultó de las de bronca de mayor cuantía. La sentencia fué absolutoria de conformidad con lo interesado por el defensor de los procesados, el abogado tudelano señor Tribarren.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
San Cernin. -- Don Isidoro Bidegain, Mayor, 8, segundo.
San Nicolás.—Don Pablo Gurpide, San Nicolás, 41, segundo.
San Juan. -- Don Gregorio Pérez, Compañía, 9, segundo.
San Lorenzo. -- Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero, izqda.
San Agustín.—Don José Vera, Tejería, 33, segundo.
FARMACEUTICO
Señor Iribarren. San Saturnino 18.
Sr. Ibáñez. Sarasate, 32.
Sr. González Boza. Chapitelá, 22.

PORTUGAL Y BADAJOZ Y EL EBRO EN LUGAR DEL TAJO

Informan de Sartaguda que en las obras del canal de Lodosa cuestionaron por asuntos del trabajo Manuel Jerónimo Amaral, de 42 años, portugués, y Sebastián Rivera Venega, de 40, de un pueblo de la provincia de Badajoz, llegando a las manos y resultando el lusitano con leves erosiones en la cara y pecho. La guardia civil instruyó el oportuno atestado y lo entregó al Juzgado municipal.
ABUSO DE UN ARENERO
Por extraer arena del río Arga en el lugar conocido por Zokos, en término de Huarte infringiendo los preceptos del reglamento de la ley de aguas, ha sido denunciado el vecino de Pamplona don Daniel Vidaurreta.
PEQUEÑO INCENDIO EN CASEDA
En un monte-pinar de Caséda se declaró un incendio que produjo daños de escasa cuantía.
SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Un sujeto por embriaguez y hacer aguas menores.
Dos por dejar los autos de su propiedad abandonados.
Dos por dejar los perros de su propiedad abandonados.
Dos propietarios de automóviles por carecer estos de la matrícula correspondiente.
Uno por producir fuertes ruidos con el automóvil.
Dos sujetos por dedicarse a la mendicidad.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Beatriz Labayen Aslaín.
Luís María de la Soledad Zabala Fagoaga.
José María Ayúcar Zudaire.
José Luis Erdosain Gofri.
María Cruz Lopereña Artola.
María Jesús Huerta Latasa.
DEFUNCIONES
Ninguna.
MATRIMONIOS
Hilario Martín de Urdax con Estefanía Aristu de Urraul-Aito.

Casa de Socorro

CASO DE SOCORRO
En este centro han sido asistidos:
Francisco Pérez, de 2 años, que ingirió aguarás.
Joaquín Larequi, de un año, de quemaduras de primero y segundo grados.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padez también como usted, pero me curó el DIGESTIVO
Del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de hays, en sacos precalentados, con 25 kilos netos al precio de
4 pesetas
puesto en el domicilio del comprador
También otro carbón menudo (800) por sacos a 0,13 pesetas el kilo
Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras Teléfono 2428
SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: cólera, tifus, grippe, etc.
Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL para no ser engañado.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 7.576

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.—Venta de casas, abalés, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasposos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Navarra a razón de 24 ptas. año
 Resto de la Península... 30 " "
 Extranjero... 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
 de la Agencia
WENCHETA

Noticias de Madrid

El Gobierno facilita una nota diciendo estima ineficaz la comunicación de la Generalidad al Presidente de la Audiencia de Barcelona y que no le concede ninguna fuerza de obligar, y el consejero de la Generalidad señor Martí Esteve visita al Presidente del Consejo y protesta enérgicamente en nombre de aquélla

Anoche se celebró en el Stadium Metropolitano el mitin de las juventudes socialistas y comunistas, anunciándose la revolución. En la Casa del Pueblo han sido encontradas gran cantidad de armas, municiones y sustancias explosivas. Lerroux y el Gobierno almuerzan invitados por Cantos. Tranviario asesinado. Segunda etapa de la Vuelta ciclista a Castilla

Madrid 14, 23'30

LA VUELTA CICLISTA A CASTILLA

Se ha corrido hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Castilla, entre Salamanca y Madrid, con 215 kilómetros de recorrido. Salieron los corredores a las siete de la mañana de Salamanca y llegó el primero a las diez y cinco.

La clasificación de la etapa ha sido Carmona, Escurreit, Bastida, Ezquerro, Tuero, etc. etc.

En la clasificación general sigue en cabeza Escurreit.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CATALUÑA. UNA NOTA

El fiscal general de la República facilitó a los periodistas la nota anunciada por el jefe del Gobierno a la salida del Consejo. Dice en ella:

El Consejo de Ministros ha examinado el texto de la comunicación dirigida por el consejero de Justicia de la Generalidad al Presidente de la Audiencia de Barcelona. Estima el Consejo que dicha comunicación no se ajusta a los términos del artículo 11 del Estatuto, que si bien confía a la Generalidad la organización de la Administración de Justicia subordina ésta facultad a los preceptos de la Constitución y de las leyes procesales y orgánicas del Estado. Tanto los artículos 94 y 98 de la Constitución como el 221 de la ley orgánica del Poder Judicial garantizan la independencia e inamovilidad de los jueces y magistrados, siendo evidente no se acompaña con éste el hecho de decretar oficialmente declaraciones nominativas de

que mañana a mediodía facilitará una nota explicando a la opinión el cómo los carteros desobedecieron el sábado último las órdenes dadas sobre reparto de correspondencia, hechos probados que justificarán un decreto que dará inmediatamente contenido las debidas sanciones.

El señor Cantos dió cuenta de que por no ser ya precisa su presencia en Barcelona se ha suspendido el viaje que se había anunciado del fiscal general de la República.

Agregó que como se puede observar la actitud del Gobierno es de máxima serenidad, y que por ello no quiso dar antes de lo que lo ha hecho la nota respondiendo a la del consejero de Justicia de la Generalidad. Este ha olvidado que ni el propio Gobierno central puede trasladar un juez.

LA CASA DEL PUEBLO

Varios agentes de policía han registrado diversas dependencias de la Casa del Pueblo, hoy todavía clausurada, y han recogido algunas pocas, armas cortas, no encontrando ningún documento de interés.

Parece se trabaja para autorizar la apertura de la Casa del Pueblo lo más pronto posible.

EL PARLAMENTO SEGUN OSSORIO

Interrogado Ossorio y Gallardo respecto a si cree que el mecanismo parlamentario responde a las necesidades de la política del día ha declarado considera indispensable el sistema electoral de representación proporcional y el estricto cumplimiento de la ley que impide la aplicación de indultos en casos de delitos electorales.

TRANVIARIO ASESINADO

En el cruce de las calles de Blasco Ibañez y Luisa Fernanda unos desconocidos hicieron esta mañana varios disparos contra el conductor de un tranvía del disco 39 llamado Bernardo González, de 44 años de edad que llevado a la cercana Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó ya cadáver. Parece se trata de una represalia, pues el muerto no secundó la huelga del pasado sábado.

SUICIDIO DE UNA TELEFONISTA

Arrojándose a la calle desde el séptimo piso de la Telefónica se ha quitado la vida la empleada en dicha compañía Ana Cabillo, de treinta y dos años, cuya madre se mató de igual manera hace tres meses en Bilbao.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

A las cuatro y media de la tarde fueron recibidos por el Ministro de la Gobernación los periodistas.

Les informó de que a partir de mañana quedan suspendidos todos los actos de propaganda política, mítines, conferencias, manifestaciones, etc. incurrriendo en las sanciones de la ley de orden público los diarios que publiquen convocatorias de actos no autorizados. En la adopción del acuerdo ha presidido un criterio de fecha y no político, como lo demuestra el no haber sido prohibido el mitin socialista anunciado para esta noche en el Stadium.

La duración de la prohibición la desconoce, pues la revocación dependerá de las circunstancias.

No solamente no se autorizó la manifestación que se proyectaba con ocasión del traslado de los restos de Galán y García Hernández, sino que ni se hará el traslado, habiéndose ordenado al alcalde de Madrid por medio del Gobernador se quiten las vallas puestas para levantar una tribuna en la Puerta de Alcalá.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA. UNA PROTESTA DE LA GENERALIDAD

Desde el hotel Ritz Samper marchó a la Presidencia, reuniéndose con el ministro de Hacienda para proseguir el estudio de los presupuestos.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, saliendo después de las siete. Dió a los periodistas haber ido a saludar al jefe del Gobierno e informarle de la conferencia telefónica que había tenido a la mañana con el inspector de Tribunales que se envió a Barcelona.

El fiscal general dijo que no tenía objeto su anunciado viaje a la capital catalana una vez destituido el señor Badia.

Poco después de salir el fiscal llegó a la Presidencia el consejero de la Generalidad señor Martí Esteve, quien conferenció con el señor Samper durante media hora y al ausentarse hizo saber a los reporteros haber causado la más enérgica protesta de la Generalidad por la nota facilitada por el Gobierno en relación con los sucesos habidos en la Audiencia de Barcelona. Samper le expuso sus puntos de vista en el asunto, y él le hizo ver la impropiedad actitud de los magistrados, que en esta ocasión no se han dirigido a la superioridad por el conducto regular. No pueden decir no tengan las de-

bidias garantías porque durante la celebración de un juicio ocurra en la sala un incidente de los que con frecuencia ocurren. Si Badia actuó con levedad ya ha sido destituido, lo que implica el necesario castigo político. Conviene dejar bien remarcado que por los magistrados no se ha usado el conducto regular para quejarse. Reiteró al término de la entrevista con Samper su protesta.

Anunció permanecerá todavía unos días en Madrid por tener pendientes algunos asuntos de los trasposos de servicios.

Después de las ocho de la noche recibió Samper a los informadores, limitándose a confirmarles había sido visitado por el fiscal general de la República y el consejero de la Generalidad señor Martí Esteve.

MITIN DE EXTREMISTAS DE LA IZQUIERDA

En el Stadium Metropolitano, con una hora de retraso, se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de las Juventudes socialistas y comunista para protestar contra el decreto de Gobernación prohibiendo la filiación política de los jóvenes.

En el dosel de la tribuna de los oradores campeaba la estrella comunista. Se han visto muchas banderas. El lleno ha sido desbordante.

Las juventudes socialista y comunista desfilaron militarmente, uniformados sus componentes con camisetas azules y rojas, cantando la Internacional y otros himnos.

Las autoridades tenían tomadas muchas precauciones. Desde las Glorietas de San Bernardo, Quevedo y Bilbao en todas las bocacalles había camiones y motos con ametralladoras.

Pronunciaron discursos los socialistas se-

ñores Puente, Carrillo, Bujeda y Albar y los comunistas Medrano y Jesús Hernández.

Todos los oradores atacaron rudamente al Gobierno y anunciaron la revolución. Carrillo confirmó la existencia de armas en la Casa del Pueblo, justificando el hecho por que los fascistas también se han armado.

El acto terminó a la una de la madrugada, sin registrarse incidentes ni durante la celebración ni a la salida.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA CASA DEL PUEBLO

Las noticias de última hora sobre los registros practicados en la Casa del Pueblo rectifican las afirmaciones de la tarde.

De la existencia de explosivos sospechó la policía cuando al romperse por darle involuntariamente un golpe una botella que estaba en un armario despidió el contenido líquido un olor nauseabundo.

En los sótanos del teatro de la Casa del Pueblo se encontraron numerosas cajas con centenares de bombas, otras bombas tapadas con arpilleras que se han dejado allí hasta mañana por si son de inmersión, encargándose a los técnicos su reconocimiento. En las secretarías se han recogido treinta pistolas, doce revólvers, siete bombas cargadas, numerosos frascos con ácido sulfúrico destinado a la fabricación de bombas de inmersión, quinientos cartuchos de máuser, muchas cajas con proyectiles de fusil, sesientas cajas de fusiles mauser sin mecanismo, gran cantidad de paquetes de dinamita y rollos de mecha.

Han sido detenidos dos individuos que pretendieron romper los precintos colocados en las puertas de varias secretarías.

También han sido halladas tres ametralladoras.

La vida en las regiones

Sigue el malestar en la Audiencia de Barcelona. Habla el señor Companys

Martínez de Velasco se inclina por un Gobierno de coalición republicana presidido por Lerroux

Madrid 14, 23'30

LA JUSTICIA EN CATALUÑA

Barcelona.—Por la mañana llegó el magistrado del Tribunal señor de Buen encargado de informar al Gobierno acerca de los incidentes desarrollados en la Audiencia de esta capital.

En el Palacio de Justicia sigue el malestar actuando la nota del señor Lluhi.

Parece que mañana celebrarán una reunión todos los magistrados y jueces de instrucción de Cataluña.

Durante la celebración de un juicio oral en la mañana de hoy un agente de policía de la Generalidad dijo al Presidente de la Sala que no era digno de presidir el Tribunal. Se le ha sometido a expediente.

Interrogado el señor Companys respecto a la comunicación del Gobierno central al Presidente de la Audiencia de Barcelona dijo celebraba siga el problema dentro del Estatuto, lo que no ha hecho el ministro de Justicia al contestar al consejero de Justicia de la Generalidad.

No tenía más noticias que las de la Prensa, suponiendo que el documento del Gobierno Central sería más extenso, ya que el Gobierno de la República debe tener en cuenta que los magistrados de Barcelona abandonaron sus funciones.

De todos estos asuntos se ocupará el Gobierno de la Generalidad en su reunión del lunes o martes.

Acercó de otros extremos dijo que la Generalidad y asaba carree de facultades para sancionar a los funcionarios judiciales, y tanto lo sabía que de no ser así varios de aquéllos hace ya tiempo que no desempeñarían en Cataluña sus funciones. La Generalidad tiene derecho a exigir lealtad a quienes optaron por seguir trabajando en Cataluña en vez de salir del territorio.

DECLARACIONES DE VELASCO

Albacete.—El jefe agrario Martínez de Velasco ha declarado que actual momento político es muy grave.

Entiende que el Gobierno debe responder al voto de confianza que se le otorgó. Tiene

problemas muy importantes y nada fáciles que resolver. Le desea larga vida de resol- verlos, pero en caso de que no pueda hacer esto deberá cesar en su función para dar paso a un Gobierno de coalición que tenga mayoría parlamentaria y pueda realizar un programa previamente pactado.

Las Cortes sólo pueden disolverse por divorcio con la opinión o por rebeldía no dándose ahora ninguno de tales casos.

Cree que Lerroux podría muy bien presidir un Gobierno de la composición del que se precisa.

DEL ALIJO DE ARMAS

Gijón.—En el puerto de Collos los carabineros se han incautado de dos motores que se cree fueron utilizados para el desembarco de armas en el puerto de San Esteban de Pravia. Se ha detenido a nueve hombres que tomaron parte e nese desembarco.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 1 a 4
 Tratamiento del cáncer y otros tumores. sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), del (cáncer), ganglios, etc.
 Socios, neurálgias, piedras, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Oviedo.—Los obreros de la cuenca minera de Asturias han anunciado la huelga general para protestar de la anulación de las bases de trabajo acordada por la empresa Duro Felguera a consecuencia de la huelga de brazos caídos observada por parte de su personal.

PATRONO ASESINADO

La Coruña.—Cuando discutían sobre asuntos del trabajo los patronos de la construcción José Méndez y Julio Rodríguez Blanco, éste pretendió hacer un disparo de pistola sobre Jesús encasquillándose el proyectil. El capataz de José, llamado Francisco Zurimendi sacó rápidamente una pistola al ver se iba a greñir a su patrono y disparó contra Rodríguez Blanco, matándole.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno da a Samper el voto de confianza que ya le habían otorgado los ministros radicales para elegir el momento de plantear la cuestión de confianza

Distinción a Unamuno.-La Generalidad y la administración de Justicia en Cataluña

Madrid 14, 23'30

Esta mañana, a las diez y media, se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio de la Castellana.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

El presidente informó oficialmente a los ministros que no militan en el partido radical del resultado de la reunión celebrada por los radicales con el señor Lerroux y en la cual, después de estudiar serenamente el momento político, se autorizó por todos al presidente del Consejo para que, si lo estima conveniente, franquee la cuestión de confianza en el momento oportuno.

Los señores Iranzo, Cid, Del Río, Villalobos y Pita Romero agradecieron al señor Samper la atención de comunicarles el acuerdo y se sumaron a él.

El Gobierno trató después de la jubilación reglamentaria del señor Unamuno, que ha de ser el día 29, y se acordó declarar oficiales las fiestas que en dicha fecha se celebren en Salamanca.

Asistirán a ellas S. E. el Presidente de la República, acompañado de una representación del Gobierno y de otra muy numerosa de profesores de las Universidades españolas.

El Gobierno, deseoso de tributar homenaje de admiración y gratitud al ilustre catedrático que tanto hizo por la cultura española y con el fin de que la Universidad no se vea privada de sus servicios, acordó nombrar al señor Unamuno rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, creando una cátedra que llevará el nombre de Unamuno y en la que explicará las disciplinas que estime más oportunas los días y horas que él mismo señale.

Además, por iniciativa de la Diputación de Vizcaya, se acordó dar el nombre de Unamuno al Instituto de segunda enseñanza de aquella población, de la cual es hijo el ilustre catedrático.

También se acordó en el programa de actos que con motivo de la Fiesta de la Raza, que se celebra el 12 de octubre, se incluyan los juegos florales organizados por la Institución de la clase media española en homenaje a los descubridores de América y a Rosalía de Castro.

El ministro de Justicia dió cuenta de ciertas medidas adoptadas con relación a la actitud de determinados funcionarios en Barcelona, así como de hallarse actuando para instruir expediente para depurar responsabilidades don Demófilo de Buen.

Después se aprobaron los siguientes asuntos:

OBRAS PUBLICAS: Se aprobó un decreto ordenando al plan de obras de construcción de compuertas y puente de maniobras de la presa del canal de San José (Valladolid-Zamora), por el presupuesto de 90.000 pesetas, distribuidas en varias anualidades.

A. OROZ Médico

San Antón 3. Teléfono 1400

ANALISIS

Decreto autorizando la concesión del alumbramiento de aguas en Silos (Tenerife).

Aprobando el expediente de desecación de las balsas de Albalá y Mirabes (Castellón).

Decreto autorizando la ejecución de obras por administración del canal de albalape (Granada), por el importe de pesetas 250.000.

HACIENDA: Se aprobó un decreto autorizando la ampliación de obras en el edificio de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobó el expediente de revisión de premios en los Institutos de segunda enseñanza.

Idem el de construcción de escuelas en Balmes, San Clemente, Campillo de Lleran y Pedroneras.

AGRICULTURA: Decreto dando normas para el pago de las rentas en todas las fincas afectadas por el plan de intensificación de cultivos.

Al terminar el Consejo los periodistas hablaron con la mayor parte de los ministros. El de Comunicaciones les dijo que había leído una nota de los carteros de Madrid

en la que se tergiversaba lo ocurrido durante la huelga última.

—Si tengo tiempo—añadió el ministro—yo dictaré un anoto para aclarar lo sucedido.

El ministro de Trabajo dijo que no se abordó en el Consejo el tema de la crisis.

Un periodista le preguntó: —¿Entonces se presentará el Gobierno a las Cortes?

—Naturalmente, eso no ofrece duda alguna.

El ministro de Obras Públicas dijo que no se había tratado de política, excepto en aquella parte que ya se cita en la nota oficial.

Uno de los informadores preguntó al ministro:

—¿Les dió cuenta el Presidente del nuevo Reglamento aprobado para la aplicación de la ley de Cultivos?

—Si, en efecto.

—¿Y se ajustará a las aspiraciones del Gobierno?

—Absolutamente.

—¿Entonces, ese es un problema resuelto?

—El de la ley de Cultivos es un problema absolutamente resuelto. Ahora surge otro problema de gravedad. Esto es el que se refiere a los acuerdos que figuran en la nota oficial.

Luego el ministro de la Guerra preguntó por el redactor de "La Voz" de Madrid, dirigiéndose a él le dijo:

—¿Conste que en adelante no se permitirá que deje de asistir a ningún mitin. Eso es completamente inexacto. También es inexacto que el Gobierno haya pensado en suspender las maniobras militares.

Hipotecas préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.— Cortes, 561, pra, derecha.—Teléfono 35733. — BARCELONA

Poco después salió el ministro de Hacienda y los periodistas le preguntaron acerca de la situación presupuestaria.

El señor Marraco dijo que el presupuesto está muy avanzado y que esta tarde seguirá estudiando el de Gobernación.

Los periodistas le hicieron ver el disgusto con que han acogido los funcionarios el propósito de aumentar el tipo de descuento elevándolo a la cuota que se pagaba durante la dictadura.

El señor Marraco, repuso:

—No hay que precipitarse, aunque hay algo pensado en ese sentido, no se han tomado acuerdos definitivos y lo que se haga se tratará de hacerlo con equidad.

El presidente del Consejo fué el último en salir y dijo a los periodistas que seguramente les facilitaría esta tarde una nota relacionada con la del consejero de Justicia de la Generalidad.

Después, todos los ministros juntos marcharon al Ritz para asistir a la comida con la que les obsequiaba el ministro de Justicia, señor Cantos.

En el Consejo Salazar Alonso dió cuenta a sus compañeros de las deliberaciones habidas en la sesión que ayer celebró la Junta Mixta de Seguridad de Cataluña, acordando darse por satisfecho el Gobierno con la aceptada dimisión del jefe de policía de Cataluña señor Badia y con que se reconociera por la Generalidad que la fuerza pública tiene que estar a la disposición de los presidentes de las Salas de Justicia mientras la celebración de los juicios.

Se asegura que el Gobierno está dispuesto unánimemente a presentarse al Parlamento con su actual constitución.

La suspensión de actos políticos no debe obedecer a otras razones que las de orden público expuestas por Salazar Alonso.

Villalobos repartió entre los ministros copias de su proyecto de reorganización de los servicios administrativos en Instrucción, relevando a los catedráticos y profesores de todo servicio de ese carácter y encomendándoselos a secciones administrativas del departamento.

Aceros Hierros

Carbones

Ferretería

Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2-LOGROÑO

Bombas Motores

"Otto Deutz"

Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2-LOGROÑO

Funes en fiestas

Con varios días de antelación se iban viendo caras nuevas; los forasteros afluían de una y otra parte y el hospitalario pueblo de Funes iba presentando ese colorido atrayente, ese envidiable buen humor, de quien se dispone a dejar a un lado preocupaciones y rompimientos de cabeza, para reír, para cantar, para saltar y brincar, para vivir, en fin, unos días de sano optimismo.

Podría decirse que las carreteras no cesaban de presentar a nuestras puertas viajeros y más viajeros; todos tienen cabida y benévola acogida entre los habitantes de este pueblo.

Ya el día tres, se notaba en todas las caras un gesto de impaciencia, que iba tomando gigantescas proporciones a medida que se acercaban las doce horas. Suena la primera de dichas doce campanadas y tras la última comienza el alegre voltear que con su rapidez, pone de manifiesto el entusiasmo con que sus voces llevan la alegría a todos los hogares.

A partir de esa hora, la tranquilidad y silencio del pueblo se trucea en agitación y algarabía: Bien pronto los músicos de las sociedades de recreo y la banda municipal alegrarán con sus notas al vecindario todo, que electrizado se echará a la calle.

Van a dar las siete y hay que acudir a la Salve. La Iglesia, profusamente iluminada y artísticamente adornada, viste también sus mejores galas. La Capilla local nos deleita y eleva nuestros corazones a la Madre de todos en sentida plegaria, interpretando con el gusto y piadosa unión que sabe, la Salve a tres voces de nuestro inmortal navarro don Hilarión Eslava.

Al día siguiente, se celebró solemne Misa mayor en la que hizo uso de la palabra el Rvdo. P. Antonio de Calahorra, Capuchino Franciscano; ni que decir tiene que su presencia en el púlpito fue acogida con cariño y que todos estuvimos pendientes de sus cálidas y sentidas reflexiones. ¡Es bien conocido aquí dicho Padre para que nos extendamos en elogiarle!

Nuevamente la Capilla, reforzada ahora con los coristas de Marella, nos hace sentir honda emoción al interpretar la Primera Pontifical de D. L. Perossi, con la maestría que era cosa natural en ellos.

Y así pasa el día cuatro... entre música, plegarias y grandes alardes de gastronomía.

Durante los días 5 y 6, los clásicos encierros de las vaquillas que se han de lidiar por las tardes. El primer día nos aburrimos soberanamente; ni siquiera pudimos sentir la emoción al correr ante los cuernos por las calles de Funes. El segundo día resultaron varias bastante aceptables y entretuvieron al público; pero en general también, nos aburrimos; tanto que, penetrados del fracaso, nos obsesionaron con una tarde más de vaquillas.

Estas tardes los pueblos vecinos de Peraita, Marella, Villafranca y Milagro, se hallaban en pleno, junto a nosotros.

Las músicas no han cesado de correr las calles ni de día ni de noche; y nuestro "Gora Euzkadi" ha sido tocado por todas partes. Claro que muy pocos comprendimos la letra de esa pieza musical, pero ya el pueblo tararea un canto de "Libertad a nuestra Patria oprimida". ¡Cuándo lograremos despertar a media docena de jóvenes, que sean los que siembren la doctrina de JEL entre los hijos de este pueblo!

Pasadas las fiestas ha renacido la calma, y todos vuelven a emprender sus tareas: los forasteros nos dejan sólo un recuerdo de su estancia y ellos se llevan de Funes el propósito de volver el año próximo.

NASKALDIA

Después de pasar las vacaciones estivales al lado de sus papás, ha regresado a Funes para continuar su fecunda labor pedagógica entre nuestros "umetxus" la distinguida y simpática Maestra nacional, señorita Isabel de Elxauri. Ongi, etorri.

X.

Información del Extranjero

El ataque a fondo de Polonia sobre el Tratado de las Memorias Nacionales, produce honda sensación en Ginebra

Cada vez se afirma más el propósito de garantizar la independencia de Austria

El Nuncio de S. S. reparte donativos en Campana (Argentina).-Polonia no se asocia al Pacto Oriental

DENAIN INSPECCIONA LAS BASES AEREAS DEL ESTADO
Nancy. — Procedente de Valdahon, donde asistió a las maniobras militares llegó al aeródromo de Essey el general Denain, en un avión pilotado por él mismo.
Inspeccionará la base aérea.

U N VIAJE A BERLIN DE SUSIC
Berlín. — Según los rumores de los periodistas han captado en los medios diplomáticos, el subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, señor Susic, llegará a fines de este mes a Berlín.

SIGUE RUMANIA EN ESTADO DE GUERRA
Bucarest. — El Consejo de ministros ha acordado prorrogar por seis meses más el estado de guerra.

LAS ELECCIONES PARA CONSEJEROS GENERALES Y DE DISTRITOS
París. — Las elecciones para consejeros generales y consejeros de distritos se celebrará el 7 y el 14 de octubre respectivamente.

Como se sabe estos Consejos son Asambleas departamentales, encargados de los asuntos de interés general de los departamentos y de los Ayuntamientos; pero presentan a la vez un carácter político, porque participan en la elección de los miembros del Senado.

ACTIVIDADES DE LA S. D. N.
Ginebra. — El corresponsal de la Agencia belga en Ginebra dice estar autorizado para anunciar que la delegación belga en la Asamblea de la Sociedad de Naciones se abstendrá en la votación para la admisión de la U. R. S. S. en la Sociedad.

El ministro francés de Negocios Extranjeros señor Barthou, ha reunido hoy a todos los miembros de su delegación para cambiar impresiones sobre las últimas noticias relativas a las negociaciones con Moscú para el procedimiento de invitación a los Soviets.
Las últimas noticias permiten esperar que se llegará a solucionar esta cuestión antes del domingo próximo.

Las delegaciones han continuado abste-

niéndose de intervenir en el debate general de la Asamblea.

Por esto, se dio ayer el caso único de una sesión plenaria de la Asamblea en la que solo intervino un orador, el primer delegado y ministro de Negocios Extranjeros de Polonia señor Beck.

A pesar de su escasa duración esta sesión ha sido la más importante celebrada hasta ahora por la Asamblea.

El efecto, la declaración del delegado polaco afirmando que a partir de ayer y mientras no se generalice el sistema de minorías a todos los Estados, su Gobierno se negará a colaborar con los organismos internacionales en lo que se refiere al control y a la aplicación por parte de Polonia del sistema de protección de minorías, causó gran sensación.

La actitud del Gobierno polaco negándose a cumplir en el futuro las estipulaciones de los Tratados fué el tema de todos los comentarios de la tarde.

Se compara la actitud de Polonia, pidiendo la igualdad en cuestión de minorías, con la actitud de Alemania respecto a la igualdad de armamentos, y hay quien se pregunta si el gesto realizado ayer por el Gobierno polaco no le impulsará a retirarse de la Sociedad de Naciones lo mismo que Alemania.

La Asamblea de la S. D. N. celebra hoy nueva sesión. Esta ha dado comienzo a las diez y media de la mañana.

LOS DIARIOS ALEMANES
Viena. — Ha sido prohibida por un nuevo plazo de tres meses la prohibición de entrada en Austria de los diarios alemanes.

EL USO DE ARMAS
Viena. — El Gobierno ha publicado un decreto por el cual se prohíbe a toda persona que haya militado en los partidos so-

cialistas o nacionalsocialistas el uso de armas de cualquier clase.

Este decreto estará en vigencia, como mínimo, hasta el día 30 del mes de Junio de 1935.

EJECUCION DE UN BANDIDO
Viena. — Ha sido ejecutado el bandido Fleischer, autor del asesinato de cinco personas, entre ellas dos mineros.

VON PAPAN OBTIENE NUEVAS VACACIONES DE CINCO MESES
Zurich. — La "Nueva Gaceta" de Zurich anuncia que el ex vicencanciller Von Papan acaba de conseguir una ampliación de cinco meses en sus vacaciones.

En vista de esto, no falta quien suponga que Von Papan no volverá a Viena.

EL CARDENAL VERDIER, A BUENOS AIRES
París. — El arzobispo de París, cardenal Verdier, que va a Buenos Aires con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, saldrá de la capital de Francia el 20 del corriente por la estación de Orsay.

Le acompañará su secretario particular el canónigo Charles.

Con el cardenal Verdier irán, además monseñor Cezera, arzobispo de Albi; monseñor Baudrillard, rector del Instituto católico de París; y monseñor Chaptal, auxiliar de París.

EL REY MARCIAL EN RODHE ISLAND
Nueva York. — A consecuencia de las graves perturbaciones habidas ayer en Saylesville por los choques habidos entre huelguistas y policía, el Gobierno de la isla de Rhode ha decretado la ley marcial en toda la zona afectada por la huelga.

PESAME DEL PONTIFICE POR EL INCENDIO DE CAMPANA
Roma. — El desastroso incendio de Campa-

na (Argentina), ha impresionado vivamente al Pontífice, el cual ha cursado el siguiente telegrama al Nuncio de Buenos Aires: "Por luctuoso incendio ciudad de Campana, Santo Padre encarga a Vuestro Excelencia exprese al Gobierno su condolencia, junto con confortadora bendición apostólica para familias castigadas incendio. Ruegole añada expresión de mi vivo dolor. Firmado Pacelli".

El Nuncio, Monseñor Cortesi, después de presentarle su condolencia al Gobierno argentino, fué a visitar la ciudad de Campana, donde le dió la bendición del Pontífice, que fué acogida con profunda piedad. Al mismo tiempo repartió los donativos que le fueron confiados por almas generosas. El Gobierno de la República ha dado encargo especial a su embajador en el Vaticano, para que comunique al Cardenal Pacelli su gratitud hacia el Pontífice. El embajador, a su vez, ha cumplido la misión con vivas expresiones de agradecimiento hacia el Papa y el Cardenal.

LA INDEPENDENCIA AUSTRIACA
Venecia. — Mussolini conferenciará en esta ciudad con el cancliller Schuschnigg y con la delegación austriaca de Ginebra, el sábado y domingo. El "duce" llegará a esta población esta noche o mañana. Tanto el cancliller austriaco como la delegación, de vuelta a su país, se detendrá en esta varios días. Las conversaciones con Mussolini versarán principalmente sobre la situación de Austria, a base de las conferencias sostenidas en Ginebra por Schuschnigg con Barthou, Simón y Aloisi, tratándose principalmente del proyecto de una seguridad permanente de la independencia austriaca por parte de Francia, Inglaterra e Italia.

LA CUESTION DEL CHACO

Ginebra. — Mañana, la Sexta Comisión (Asuntos políticos), que preside el señor Madariaga, abordará la cuestión del Chaco traída a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a requerimiento de Bolivia, y que es uno de los asuntos más importantes que figuran en el orden del día.
Se tiene la impresión de que, de acuerdo con el criterio del presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo, que estos días se ha entrevistado con numerosos delegados, la Asamblea tomará una actitud definitiva, por lo que respecta a la Sociedad de Naciones, este enojoso asunto.
Según las últimas noticias, la negociación llevaba a cabo estas últimas semanas en Buenos Aires por la Argentina con la ayuda de los Estados Unidos y del Brasil, ha fracasado. Eso se decía hoy aquí con insistencia, y se espera para mañana, en la reunión de la Sexta Comisión.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ft.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana.

VICTOR GRUBER y CIA. S. L.
Apartado 450, Bilbao
Depositarío para Navarra:
ILUNDAIN y COMPANIA
Avenida Carlos III, 11 PAMPLONA

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 77
Apartado 694, Madrid

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24 -- Teléfono 9742 -- Madrid

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
PAMPLONA
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

CARBONES
Halla, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 34 Teléfono 9771 PAMPLONA

Trajes para caballero
Puede decirse muy alto y muy seguro que una de las casas de Euzkadi que más barato vende es ALMACENES AZCARATE; por 6 duros damos un traje bueno, por 10 duros un traje superior, y llegando a 12 duros ya el traje es formidable; si nuestro cliente no tiene sastre, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva hechura y forros 8 duros.

ALMACENES AZCARATE, (Mercaderes, 9 y 11)

F. Salaverri
ORTOPEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
Recibirá en Pamplona el día 3 de Octubre en el hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA



¡Mirad!
El triunfo de mi equipo se debe a que hemos fortificado nuestros músculos con Jarabe Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará desmedrado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Es eficaz en cualquier mes del año. No se vende a granel.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:
Linea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico
Motonave "ORINOCO", 21 de septiembre de Santander y Gijón.
22 de septiembre de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.
Motonave "GARIBAY", 21 de Septiembre de Santander.
Motonave "CORDILLERA" 1 de octubre de Santander.

Linea a Sudamerica
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 25 de septiembre de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN" 7 de Octubre de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO" 7 de noviembre de Vigo.
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, en la Agencia en:
MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Line, Alcalá, 43, Teléfono 11.267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BILBAO: Erhardt & Cia. Lda., Mercado del Ensanche, 9. GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Line, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Lorente & v. Jess, García Ollóqu, 19.

Programa de las fiestas de Alsasua
Programa de los festejos que se celebrarán en esta villa durante los días 15 al 19 de Septiembre.
El día 15 víspera de fiestas, de nueve a doce de la noche, verbena, amenizada por la Banda Municipal y los chistularis de la villa en la plaza pública, adornada con vistosas iluminaciones de colores.
Todas las mañanas las bandas de música y chistularis recorrerán la villa tocando alegres danzas y pasacalles, que serán el preludio del día.
Conciertos públicos:
Los días 16, 17, 18 y 19 de once a una, en los que se interpretarán obrasmusicales de lo más selecto, a cargo de la brillante banda militar del Batallón núm. 7, de Estella, el segundo y tercer día, y los restantes por la banda municipal.
Interesantes partidos de pelota los días 17 y 19, tomando parte en ellos los vencedores del Campeonato de Navarra.
Partido extraordinario con el concurso de los más afamados pelotaris de la región, contratados al efecto.
El día 18 partido popular, que se organizará con los aficionados de la localidad, para el domingo 16 primer día de fiestas.
Bailes públicos todos los días de fiestas, tarde y noche en la plaza, terminando con la típica Kals-Jira.
A beneficio del Cuarto de Socorro de esta villa se organizará una Tómbola con distintos premios, cuyo sorteo se celebrará el día 18.
Carreras ciclista y pedestre con varios premios, los días 17 y 18, por la mañana.
Concurso de bailes regionales el día 19 a mediodía, también con diversos premios.
Cueñas, Tio-vivo, columpios y carreras infantiles y otras diversiones propias de ferias, para niños.
Sesiones de cine sonoro y variedades en el Teatro Olimpia de esta localidad.
Feria de ganados los días 16, 17, 18 y 19.
Advertencia.—El Ayuntamiento cede los terrenos necesarios para la instalación de tiendas y aparatos en la vía pública, previo pago de una peseta por metro cuadrado, reservándose el derecho de cobrar mayor impuesto o de negar la autorización en caso que estime conveniente, por causas especiales.

¡PATRIOTAI!
¡Solidario vascoll!
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada, en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Estuñe, TAFALLA

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Mufecas"
Géneros de punto y confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

Grandes existencias
Maderas de pino
Piso, tejado, construcción, mejoras, buenas condiciones
Teléfono núm. 1
Eguaras GUESA

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2716 PAMPLONA

EN SAN SEBASTIAN
Pensión "Luycecons"
Pensión completa 6 pesetas. Solo habitación, 2 pesetas; para estables, precios especiales.
Avenida del Kursaal, 12, 4.º izqda.

Calzados EUREKA
Liquidación de artículos de temporada
San Nicolás, 2 Plaza del Castillo, 35

SALDOS EN LIQUIDACION
Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

LA VASCONIA S. A.
PAMPLONA
Capital autorizado ... 7.500.000 pesetas
Capital desembolsado ... 3.400.000
Reservas ... 3.850.000
El Socorro en las principales poblaciones de Navarra

TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—Cuentas corrientes
A la vista ... 1/2 por ciento anual
II.—Operaciones de ahorro
A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tempen a no condiciones limitadas ... 1/2 por ciento anual
B) "Imposiciones
Imposiciones a plazo de tres meses ... 3/4 por ciento anual
Imposiciones a plazo de seis meses ... 5/8 por ciento anual
Imposiciones a plazo de 12 meses ... 4/8 por ciento anual
Regitrán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

OFICIALES

ARRIENDO DE HIERBAS EN ARTAJONA
La Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, pone en pública subasta el día DIECIOCHO de Septiembre...

FERIAS EN BURGUETE
La importante feria de ganados llamada de San Miguel, que anualmente se celebra en esta villa, tendrá lugar en el año actual...

CONCEJO DE LORCA (YERRI)
El día 23 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrán lugar en esta Sala Concejal las subastas para los arriendos de hierbas comunales...

CAPARROSO CONCURSO
Hasta las diez horas del día veintinueve del actual mes de Septiembre en que se procederá a su apertura en acto público...

MODELO DE PROPOSICION
D..... vecino de..... enterado del proyecto y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Caparrosos para la contratación mediante concurso...

XCMA. DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
ANUNCIO DE SUBASTA
En el "Boletín Oficial" correspondiente al día 12 del corriente mes de Septiembre...

ARGUIÑARIZ CONCURSO
Por acuerdo del Concejo de Arguiñariz se saca a concurso la ejecución y montaje de líneas de alta, baja tensión y una cascata de transformación...

AYUNTAMIENTO DE PUEYO
ARRIENDO DE HIERBAS
A las doce horas del día 19 del actual, se celebrará en la Secretaría Municipal subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de cinco Corralizas para nueve meses...

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)
Agua sulfurosa; sulfidricas; Nitrogenadas.
Curan las enfermedades de garganta; BRONQUITIS, catarrós; y las de la PIEL, ARTRITISMO.
INHALACIONES; baños; duchas; Fumigaciones.

AYUNTAMIENTO DE PUEYO
ARRIENDO DE HIERBAS
A las doce horas del día 19 del actual, se celebrará en la Secretaría Municipal subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de cinco Corralizas para nueve meses...

Alquileres
ARRIENDO o vendo hermosa casa, 144 robacas, buen común, buena comunicación. Informar en Estafeta 22, Pamplona.

Empleos
SE OFRECE pastor práctico, toda clase ganado. Informes: Corresponsal Puento la Reina.

Perdidas
PERDIDA de rosario, dorado, imitación perlas, recuerdo primera comunión. Entreguen San Ignacio, 16, primero derecha. Gratificación.

Perdidas
PERDIDA de sacó harina de Harrie a Pamplona, por la carretera Capuchinos. Entregar a Jenaro Larrazoy, en Capuchinos.

SECCION DE DEPORTES

Ante el primer gran premio de Campanas

A un día de la ya importante carrera el éxito está asegurado, una de las muestras palpables de ello es la nutrida lista de corredores que se prepararán a luchar, cuya lista es la siguiente:

- 1 Eulogio Arteta.
2 César Tellechea.
3 Salvador Teré.
4 Julián Marco.
5 Evaristo Asurmendi.
6 Eusebio Leraoz.
7 Tomás Lacalle.
8 "El Barbero".
9 León Ganuza.
10 Demetrio Isaba.
11 X. X.
12 X. X.
13 X. X.
14 Juan Cincunegui.
15 Felipe Sánchez.
16 X. X.
17 Francisco Santamaría.
18 Saturnino Elia.
19 M. Cañardo.
20 Antonio Alvéz.
21 Juan Arbizu.
22 Teodoro Nopote.
23 Martín Canarias.
24 Pedro Juanicoena.
25 Francisco Arrachea.
26 Víctor Mezquiriz.
27 Joaquín Valero.
28 X. X.
29 X. X.
30 X. X.
31 Demetrio Larumbe.
32 Víctor Lascuena.
33 Marcelino Trujó.
34 José Muguiru.
35 Nolasco Iñi.
36 Martín Mohreál.
37 Javier Lizarraga.
38 Víctor Sansoain.
39 J. Lecumberri.
40 X. X.

Como puede verse se ha batido el record de inscripciones de cuantas carreras se han celebrado este año en Navarra, lo cual no es poco, si se tiene en cuenta que es la primera vez que se organizan carreras de esta índole en Campanas.

Los premios como ya hemos anunciado, y a un día de la carrera, son en definitiva:
Primero: 75 pesetas.
Segundo: 55 pesetas.
Tercero: 35 pesetas.
Cuarto: 20.
Quinto: 10.
Sexto: 5.
Séptimo: 5.
Para todos los demás, habrá premios en objetos de arte.

PRIMAS: En Campanas y para el primer corredor que pase por el punto que se indicará a los corredores oportunamente.
Para el primer corredor de Campanas que pase por casa de "Teré" una botella de coñac, del niño Kiko Iribarren. Las que se anuncian a última hora se publicarán mañana en este diario, y antes de la salida de los corredores.

Mañana acabaremos de dar los últimos detalles de esta interesante carrera.
Campanas y Septiembre de 1934.
La Comisión.



CALENDARIO
LA JORNADA DEL DOMINGO
Para mañana domingo hay señalados estos partidos:
GRUPO CASTELLANO-RIOJANO.
ARAGONES
En Madrid (Vallecas), Athlético-Racing.
En Valladolid (Zorrilla), titular-Madrid.
En Zaragoza (Torreón), titular-Nacional.

GRUPO VASCO
En Vizcaya (Abando), Arenas-Athlético.
En Vitoria (Mendizorroza), Alavés-Donostia.
En Pamplona (San Juan), Osasuna-Irún.
GRUPO GALAICO-ASTUR
En El Ferrol (Inferniño), Racing-Avilés.
En Oviedo (Buenavista), titular-Celta.
En Gijón (Mollón), Sporting-Deportivo-Corunés.

GRUPO LEVANTINO-ANDALUZ
En Valencia (Mestalla), titular-Betis.
En Sevilla, titular-Murcia.
En Alicante, Hércules-Levante.
GRUPO CATALAN
En Gerona, titular-Badalona.
En Sabadell (Cru Alta), titular-Español.

En Barcelona (Las Cortes), titular-Júpiter.
LO QUE VA A SER EL DONOSTIA
San Sebastián.-Ha firmado por el Club Donostia el defensa Goyeneche.
En breve lo hará el resto de los jugadores. Unicamente parece ser que hay alguna dificultad, aunque se cree se salvará, para que estampen su firma Ortega y Amunátegui.

EL LEVANTE CLASIFICADO
Copiamos de un periódico valenciano:
"Ayer se reunió la Federación Regional de Fútbol para tratar de los incidentes ocurridos en Vallejo y de la suspensión del partido por agresión al árbitro Pedro Escartín.

La sesión duró largo rato, imperando los más dispares criterios.
Se consultó el caso con la Nacional, que puso una serie de trabas y dificultades para que el tiempo que falta jugar se celebre.
Se acordó en definitiva dar por terminado el partido con el resultado de empate a cero.

El Gimnástico dió toda clase de facilidades para que los 45 minutos que restaban fueran jugados en campo neutral, siendo valederas las entradas del domingo, y para los que no las poseyeran fijar un precio económico.
Ante la actitud de la Nacional hubieron de desistir y acatar el fallo.
Queda por lo tanto clasificado el Levante

C.ª Trasatlántica
Vapores correos españoles. Próximas salidas.
CUBA, MEXICO, CUBA NEW-YORK
BRASIL-PLATA
Suspendida esta línea
FUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
Muebles EZCURDIA
FABRICA Y EXPOSICION
Eslava, 16 al 22
Teléfono 2481
Cortinajes - Alfombras

La carrera ciclista de Alsasua

El próximo martes, día 18, tendrá lugar en Alsasua una interesante carrera ciclista, organizada por los Clubs Ibarrea y Alsasua, con la ayuda del ayuntamiento de la localidad.
El recorrido será de 70 kilómetros, y podrán tomar parte, además de los principiantes, todos los corredores de tercera y cuarta categoría.
Se adjudicarán los siguientes premios:
Primero: 70 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto 15; quinto 10; sexto 5; séptimo 5.

Mañana en San Juan

Osasuna Unión de Irún
Parece que fué ayer cuando tratáramos de reseñar el último partido entre estos equipos, viejos enemigos en otras competiciones y organizaciones de pasados años.
Es que el mundo es un pañuelo -frase muy vulgar, pero muy cierta.

Este año esta importancia ha subido de tono. Si Osasuna ha logrado reunir un buen conjunto a falta de completarse con la incorporación de Catachú.
Pues bien; este conjunto, que hizo concebir halagüeñas esperanzas el día pasado, tiene que ir acoplándose y entrenándose a medida que se suceden los partidos. De otro modo nada habríamos conseguido.

El partido de mañana puede ser la piedra de toque que nos haga valorar exactamente la calidad del equipo rojo.
Respecto a Irún, solamente tenemos que decir lo pelagroso que es confiarse en un triunfo fácil sobre ellos.

Ya ayer "NIK" en su "acotaciones" hacía resaltar el significado silencio observado en las filas irundarras.
¿Será que no logran reunir once muchachos que les satisfagan?
O, por el contrario guardan ese sepulcral silencio para dar la sorpresa y vencer a todos de que su pretensión a afender a la primera División, tenía sólido fundamento?

Ojo, pues con el Unión de Irún.
Para jugar en Mendizorroza estaba señalado el partido Alavés-Donostia. Mas, propietaria del campo la Caja de Ahorros, esta, con interinidad, había cedido el terreno para celebrar un acto político, por cuya razón el partido habrá de suspenderse, motivo por el cual el Alavés ha iniciado sus gestiones cerca del Donostia.

Finalmente, en Ibañeta hay plato fuerte. Nada menos que el Arenas y el Athlético.
Desconocemos la alineación que dará Osasuna a su once, aunque creemos será la misma del domingo pasado.

Por su parte el Arenas y el Athlético anuncian estos equipos:
Eguisquiza; Aguirre y Arrieta; Angel, Petreñas y Pérez; Larrañón, Gonzalo, Santos, Lele y Pascual.
El Athlético creará esta otra:
Iripiza; Ocea y Urquiza; Claurren, Mugaerza y Gerardo; Careaga, Iruargorri, Bata, Chirri y Gorostiza.
Arbitrará Crespo.

FEDERACION NAVARRA DE FUTBOL
Campeonato de primera categoría

En la reunión celebrada el pasado viernes día 7, se acordó constituir esta Categoría con seis Clubs, y habiéndose celebrado el sorteo correspondiente dió el siguiente resultado de partidos:

- A ruego del Villavés el partido le correspondía jugar con el Dena-Zuri el día 7 de Octubre; se ha dispuesto adelantarlo al 30 de Septiembre por ser esta fecha la más conveniente; por tanto el calendario de la primera vuelta es como sigue:
7 de Octubre:
Magdalena-Indarra.
Burlades-Rochapeano.
14 Octubre:
Villavés-Magdalena
Rochapeano-Dena-Zuri.
Indarra-Burlades.
21 de Octubre:
Dena-Zuri-Indarra.
Villavés-Rochapeano.
Magdalena-Burlades.
1 de Noviembre:
Indarra-Villavés.
Magdalena-Rochapeano.
Burlades-Dena-Zuri.
11 de Noviembre:
Rochapeano-Indarra.
Villavés-Burlades.
Dena-Zuri-Magdalena.
Las fechas para celebrar los partidos correspondientes a la segunda Vuelta se irán señalando oportunamente.

ESPECTACULOS
Teatro Gayarre
TELEFONO 2228

Sábado 15 de Septiembre de 1934
Matinée, a las siete y media.
Noche, a las diez y tres cuartos.
Estreno de la emocionante producción del Oeste.

JUSTICIA INESCAPABLE
por Bill Codi y Andi Shuford.
Mañana, domingo:
YO HE SIDO ESPIA

Coliseo Olimpia
SAGE TELEFONO 2264
Repás de la gran producción Artistas Asociados.

DIABLOS CELESTIALES
por Spencer Tracy, William (Stage), Bayd, George Cooper y Ann Dvorak.
El más sensacional film de aviación.
Emociones, carcajadas a granel, bombardeos, impresionantes combates aéreos con 50 aviones en acción.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Venta de ganados
VENDO dos vacas recién paridas superiores. Escorial, Emiliano Goñi. Tafalla.

Vendo hermosa vaca suizo-holandesa; parirá mediados de mes. Parto garantizado. Añorbe: José Barrola.

Enseñanza
DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vascuero, inglés y solfeo. Ansoaiga, 25, primer.

Perdidas
PERDIDA de rosario, dorado, imitación perlas, recuerdo primera comunión. Entreguen San Ignacio, 16, primero derecha. Gratificación.

Perdidas
PERDIDA de sacó harina de Harrie a Pamplona, por la carretera Capuchinos. Entregar a Jenaro Larrazoy, en Capuchinos.

Perdidas
PERDIDA de rosario dorado, imitación perlas, recuerdo primera comunión. Entreguen San Ignacio, 16, primero derecha. Gratificación.

PERDIDA pero Setter, color gris, orejas negras; atiende por "Lord". Se gratificará a quien lo entregue en Carmen, 5, Pamplona.

PERDIDA libreta con 225 ó 250 pesetas, de San Lorenzo 23, por Jarauta a Descalzos, 3. Rúfegase quien haya encontrado la entregue en "La Espiga" y gratificará. Trátase de un obrero.

Ventas
SE VENDEN: Puertas, ventanas, balcones y otros materiales procedentes de derridos. Informes: C. Lafont, Almacén de Maderas. Barrio de San Juan.

CALOSE e medida y haga los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales.

CHACOLI superior de Ezcaba; se ha puesto obra cuba a la venta a mejor, a 0,40 litro, en San Lorenzo, núm. 10.

SE VENDE casa con huerta. Barrio de San Juan.-Informes. San Nicolás, 32, tercero.

Zapatero
Hace arreglos a la perfección el lagun CRISTINO DE ALZA, San Saturnino, 2, (frente a Farmacia Marquina).-Descuento diez por ciento a Solidarios vascos.

VENDO por 2.500 pesetas buena casa calle Don Rodrigo, Puente la Reina.-Martín Mozo.

VENDO AUTOMOVIL cerrado marca REINAULT, 6 caballos, a toda prueba. A Gatarea, S. Gregorio, 2.

LABRADORES.-Apartir de principios de año, arriendo baratísimo una pieza de cuatro robadas de alfalfa en toda su fuerza por ser el primer año que se corta.-Informarán en la Administración

SUBIZA y Cia. Construcciones económicas. Chalets 7300 pesetas. Venta de bloques. Tejería, 36 y 38, primero.

VENDO en Mlargo (Navarra), hermosa casa desahogada, propia para café, casino o casa análoga.-Informes, Descalzos, 23, primero.

CARPINTEROS!!-Vendo, o cambiaría por doce puertas de habitación inferiores, 450 medidas que me sobran de arena y cemento, medidas 51 por 23 por 25 centímetros, para poder hacer 60 metros cuadrados de pared exterior.-Informarán en la Administración.

AUTO TOCA GARANTIA muy seguro, poco consumo, poca patente, se vende. Informes esta Admón.

SE VENDE un tractor Deering, 10/20 H. P. seminuevo.-Informes, Isaac Garcia, Puentecilla.

SE VENDE Camioneta-volquete FORD, para 2.000 kilos. Informes: Garage de A. Miñólez.

VENDO a cinco minutos, casa con hermosa bajera y huerta.-Informes, Descalzos, 23, primero.

POR RETIRARME de la agricultura, vendo piezas de secano y regadío; olivares, viñas, corros, galera, segadora, bravant, cultivador y demás útiles de labranza. Una mula y tres mulos de primera.-Para ver y tratar, con Martín Echeverría.-Pi y Margall, 16, Tafalla.

Ganga.-Automóvil Renault de 8 H. P. cerrado, recién pintado, con cuatro de sus cinco gomas nuevas, patente pegada, en perfecto estado y a toda prueba, venjo en 1.500 pesetas.-Informes en esta Administración.

SE VENDE una cocina para serrín. Mañueta, 6, Cerrajería.

SE VENDE una máquina guarnecedora a precio muy arreglado. Diríjase a don Anastasio Ayerbe en Iruñeta.

VENDO mesa de escritorio seminueva, muy económica.-San Nicolás, 20, primero izquierda.

Varios
LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés, reserva absoluta. Oficinas Leire, 8, Pamplona. Facían Representantes.

Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 11, primero.-Consulta especial económica los sábados de diez a once y de cuatro a cinco.

LEITZA'TIK

YOANDEN IGANDEKO PILOTA YOKO ETA BEREN ONDOREKOAK

Egunari ontan iragarri gendun bezala yokatuz ziran azkeneko igande ontan bi pilota yoko.

Bi uiltziarr, Galarrta'tarr Todorr ta Olaxtea'tarr Joseba, Aresoko Azpiroz'tarr Joseba'tarr aurrka; eta bi leitzarr Zestau'tarr anak, bi berturarr'en aurrka.

Ozie asko bildu zan erri ontara egun orrtan, naiz eguldi kaxkarrar arrigitu zitzagun; au da, euri langarr puxka bat yaritzen zitzalakoz laño illun ta itsu aieri.

Itzaropena gifun bezala, larraundarr ta berutar asko ikusten zan toki guztietan goiz goizetik. Aresoarrak berriz geroxeo asi ziran etortzen.

Uiltziarrak ta aresoarrak eguerridan yoku ta bearra zuten; baña ezan izandu al euria gatik, biak arratsaldean yokatzen zirala.

Ezpai asko ibilli zuten bat batzuek eta besteak ere enparantzaz bustia edo ezta arkitzen zalakoz, beño azkenean yoku ta ziran. Nik uste ezpal orik zirala bildura ziotelako elkarri, bada albuste duro ederr bota ezkerzo... ez da arrizteko pixka bat bildur-tzea.

Lenen yokatu zuten leitzarrak eta berutar-rak. Zestau'tarr anak pilotari ederrak dirala esan gendun toki ontan bertan ta ala agerru ziran igandean. Batzere anak gaztea Jon, ederrki yokatu zan aurreleri bezala berutarra xautzen zula aurtxo txiki batekin yokatzen ari izan bazan bezala.

Lau berturi aldi bakarrak izan zituzten; Bifa, iruna, lauma ta seiná.

Emendik gora leitzarrak oso aisa yon ziran ogeita amarrerario edo yoko amaitu arrraño, baña noizean beinka irabazten zuten berutarak, amazeapian gelditzen zirala.

Eltan txindil asko esku aldatu yoko ontan, aurrentik nabaritu zalakoz zefiek eramango zun.

Ok amaitu ta belaxe asiera eman zun beste yokoak. Au asarregoa izan zan.

Ixlkia-mixilka, enparantzak txokoz guztietan ikusten ziran, baten da besten alderdikoak sakelatiki duro sail ederrak atar-tzen zitzuzela, ta batzuek, berriz ez sartzeko noski. Ez gifitue uts aundi bat egino esatekin, bat beño geiago izango zirala txeko-rra edo beia yokatzeo saldu ta etorriak.

[Aufa mutilak, gambelak irauten dik gur-etzat, eta gañerakoak ortxe konpon!]

IZPERRKARI.

Agorra'tren 11'an.

IRAILLA

Eguzk 5:55-18:26 - Ilgora 16'gn.

15

258 LARUNBATA 107
AMA NESKUTZAREN NEKE
AINZATSUAK. Deunak: Niko-me-dá, Emil, Porpuri, Jeremí, Mellitina, Baleren, Niketa, Apor, Lobin, Albin, Errikarta.—Nicomedes, Emilas, Por-firio, Jeremias, Mellitina, Valeriano, Nicetas, Apro, Leobino, Albino, Ri-cardo.

Revista de Prensa vasca

Euzkadi

"El Debate", comentando la detención en Olesa de Monserrat de noventa y siete tradicionalistas, ha dicho, refiriéndose a las razones que haya podido tener la autoridad para ordenar la detención, que, aunque fueran ciertas, nada justifica este espectáculo indigno de pueblos civilizados. Hay que retroceder muchos años en las costumbres públicas para tropezar con estas escenas bárbaras, que significan la prostitución de la justicia, la degeneración tiránica de la autoridad y la ausencia más completa de todas las normas de humanidad que inspiran el derecho de gentes".

A lo que replica el diario bilbaíno: Es preciso retroceder a los tiempos en que muchas gentes eran conducidas por carretera no ya cuatro kilómetros, como en Olesa de Monserrat, sino centenares de kilómetros. A los tiempos en que muchos desgraciados —a quienes, por lo visto, no se podía castigar con la ley en la mano— eran enviados de autoridad gubernativa en autoridad gubernativa al extremo al otro de la península. Meses enteros duró para algunos el calvario. Rotos, quebrados su cuerpo y espíritu, recorrían así, los pies sangrantes, distancias inverosímiles para los que no saben medir más acá de cuatro kilómetros. Algunos caían en los hospitales, a muchas jornadas del pueblo donde quedaba su familia sin pan y su hogar sin fuego. Otros, no pocos, intentaban recobrar la libertad en la fuga y encontraban quizás la libertad definitiva en un yermo, en la cuneta de la carretera solitaria.

Quizás algunos de aquellos desgraciados eran verdaderos delincuentes que habían manejado una pistola y teñido en sangre sus manos; pero otros no eran culpables más que de una propaganda. Y en definitiva, aun juzgándoles a todos incurso en delito, aun creyéndolos reos de graves faltas, ¿no tendrían para ellos aplicación las palabras actuales de "El Debate"? ¿No podría decirse de ellos que "Aun dando por supuesto que fueran cubiertas ciertas faltas, nada jus-

tificaba aquel espectáculo indigno de pueblos civilizados"? ¿No podría escribirse que aquello era "La prostitución de la Justicia, la degeneración de la autoridad, la ausencia de las normas de humanidad que inspiran el derecho de gentes"?

¿Por qué no lo dijo entonces "El Debate"? ¿Acaso porque entonces reinaba en España, y hoy no, la Sacra Real y Católica Majestad de don Alfonso XIII de Borbón y Habsburgo-Lorena?

Y, ¿por qué lo dice hoy "El Debate"? ¿Acaso porque está preparando el advenimiento de la no menos Sacra, no menos Real, no menos Católica y no menos Majestad de don Juan III de Borbón y Battenberg?

Las piedras mismas, ¿no se levantarían por sí solas al solo intento y no se lanzarían contra quienes tentaran a resucitar aquello?

El Liberal

(De Bilbao)

Refiriéndose al encarcelamiento de los concejales del Municipio bilbaíno, dice:

Sólo en esta ocasión se ha creído necesario hacer cumplir a raja tabla el reglamento carcelero. Y esto sucede en el Cárcel de Bilbao, donde se han dado espectáculos verdaderamente pintorescos. Bastará recordar los que motivaron el encarcelamiento de aquel equipo de consejeros del Crédito de la Unión Minera, procesados por estaña. En aquella ocasión no había limitaciones, ni humillaciones, ni rigurosidad, ni rejas para comunicar, entre gritos, con los cautivos. Podrían señalarse muchos casos como éste para demostrar que hay sin duda, órdenes especiales para extremar el celo carcelero con estos ex concejales presos, que no son delincuentes vulgares, ni estafadores, aunque, deliberadamente, se les mezcla con ellos. Si lo fueran, acaso no se viesen sometidos a estas durezas de la prisión, que parecen responder a un plan. A no dudar, no se deben al deseo de molestar a los presos, de hacerlos más agria y des-apacible la vida carcelaria, sino que tiende

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAI

Todos los concejales del Ayuntamiento de Bilbao sujetos a proceso, se hallan ya sufriendo prisión preventiva en la cárcel

Se han celebrado las vistas de las causas contra los alcaldes de Zalla y Portugaleta-Han sido condenados a 8 años de inhabilitación y multas de 500 y 300 pesetas respectivamente.-Han sido designados los letrados que defenderán a los concejales bilbainos en la Audiencia de Burgos.-El día 28 del corriente se celebrará en Donostia el día del Txistulari.-En varios pueblos de Gipuzkoa se nombran Comisiones gestoras

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 14 (22,00)

EL PROBLEMA ARMERO

Esta mañana ha vuelto a reunirse bajo la presidencia del gobernador civil y en el despacho de éste, la Comisión Armera, que ha proseguido la lectura del Reglamento.

Por la tarde, a las cuatro, ha vuelto a reunirse con el fin de terminar dicha lectura. LA CUESTION DE LOS AYUNTAMIENTOS. Los informadores han interrogado al señor Muga acerca de la cuestión de los Ayuntamientos, y ha contestado:

Como parece que ya no vendrá ninguna renuncia, dado el tiempo que ha transcurrido, podemos establecer unas cifras en la siguiente forma: Total de concejales existentes en Gipuzkoa, 846; de los cuales han dimitido 290.

El resto sigue en sus puestos.

Y ha añadido:

Hasta este momento se han constituido Comisiones gestoras municipales en Idiazábal, Lezo, Oyarzun, Rentería y Urnieta y estoy estudiando las de otras localidades que se irán dando a conocer en días sucesivos.

EN LA DIPUTACION

En la Diputación se han celebrado esta mañana algunas reuniones de Comisiones.

Entre otras, la Comisión Provincial y la especial de las Colonias Escolares de Seguridad.

DEPORTE VASCO

Hoy han jugado en el Moderno Arze y Ugarte contra Ostolaza y Zabala.

Ganaron los últimos, que llegaron a los 50 tantos cuando sus rivales contraban 38.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria que fué presidida por el teniente de alcalde monárquico señor Sorhaluze, con asistencia de los ocho monárquicos y del republicano señor San Martín.

El alcalde accidental pronunció breves frases de condolencia con motivo de los últimos atentados cometidos en Donostia, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la comisión de los mismos.

Se dio cuenta de un escrito del gobernador suspendiendo al alcalde propietario señor Sasial.

También se dio cuenta de un escrito del Ayuntamiento de Valladolid, adhiriéndose a la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Se leyeron algunos escritos presentando la dimisión de varios vocales vecinos de la Caja de Ahorros. Junta de Beneficencia y otras entidades dependientes del Ayuntamiento.

EL DIA DEL TXISTULARI

El día 28 del actual se celebrará el Día del Txistulari, con motivo de la Semana Vasca.

Habrá un grandioso alarde y también darán un concierto que tendrá lugar en la plaza de la Constitución en lugar de en el Boulevard.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado ha estado todo el día trabajando en las diligencias de los sumarios instruidos con motivo de los recientes atentados.

Han sido puestos a su disposición seis detenidos, los cuales han pretado declaración, quedando incomunicado Félix Salamero, conocido fascista.

También han prestado declaración ante el juez los dueños de algunos bares y varios vecinos del barrio de Gros.

Esta mañana ceagaron de Gernika los tres individuos alí de-entinos, los cuales prestaron declaración ante el juez, ingresando luego en la cárcel.

Por la tarde volvieron a declarar, siendo puestos en libertad por no recaer culpabilidad sobre ellos.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó por la noche a los periodistas que se había ultimado en la Comisión Armera todo lo referente a la venta de armas.

Mañana volverá a reunirse.

Añadió que de Tolosa le comunican que con motivo de la agresión al alcalde, hubo algunas pequeñas colisiones entre nacionalistas y tradicionalistas renaciendo luego la tranquilidad.

Ha llegado a Donostia el señor Alba que estuvo en el Gobierno civil, saliendo luego para Fuenterrabía, donde permanecerá unos días al lado de sus hijos.

El gobernador ha dirigido comunicaciones a los secretarios de los Ayuntamientos de

a provocar en la opinión un estado de disgusto y una indignación que se manifieste de alguna forma.

Beasain y Villarreal, transmitiéndoles los nombres de los administradores interinos de aquellos Ayuntamientos.

Terminó el gobernador facilitando una nota de las personas detenidas, no como sospechosas sino para que facilitaran datos.

BIZKAI

Bilbao 14 (23,30)

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA EL ALCALDE DE ZALLA

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra el alcalde de Zalla, don Bernardo de Lanzagorta, afiliado al Partido Nacionalista Vasco.

Presidió el Tribunal el presidente de la Audiencia don Isidoro del Río, actuando de fiscal don Pedro de Alcántara.

La defensa estaba encomendada al diputado don Cortés don José Antonio de Agirre.

El señor Lanzagorta dijo que había presidido la sesión convocada para designar los miembros que habían de formar parte de una Comisión.

A la pregunta del fiscal sobre si no sabía que la elección había sido prohibida con anterioridad, contestó negativamente.

Preguntóle el fiscal si no había leído las reiteradas órdenes del ministro de la Gobernación prohibiendo la elección, y el señor Lanzagorta contestó que lo ignoraba.

—¿Y usted, como alcalde, no leía el "Boletín Oficial"?

—Entonces estaba ausente.

—Cuando se presentó en el Ayuntamiento, no fué requerido para no celebrar la sesión?

—No, pues se trató de celebrar sesión para buscar los medios de recaudar fondos para una escuela de barriada. Acudió el jefe del puesto de millones que nos comunicó la orden de no celebrar sesión y nos marchamos.

El día 12, al querer celebrar la reunión, enl contramos en la puerta del Ayuntamiento fuerzas de Asalto que nos prohibieron la entrada y nos ausentamos. Y el mismo día, a las seis de la tarde, celebramos la reunión.

Contestancó a preguntas de la defensa, ha dicho el señor Lanzagorta que los Ayuntamientos se proponían velar por la defensa del Concierto económico y la autonomía municipal.

Seguidamente pronunció su informe el fiscal señor Alcántara, el cual dijo que con la de hoy comenzaba una serie de causas idénticas. Afirmó que procuraría apartarse en su informe de todo lo que se refiriera al aspecto político.

Hizo historia del pleo de los Ayuntamientos, extendiéndose después en diversas consideraciones, y terminó pidiendo se condenase al señor Lanzagorta a 8 años de inhabilitación y se le impusiese una multa de 1.000 pesetas.

A continuación informó el letrado defensor señor Agirre:

Expresó la extrañeza que le producían algunos párrafos del discurso pronunciado por el ministerio fiscal. Negó que se tratase de un asunto baladí; el pleo de los Ayuntamientos tiene una importancia excepcional.

Añadió que por parte de Gobierno se intentaba ataques contra el Concierto económico, citando algunos casos. Aludió a la proposición presentada por 140 diputados pidiendo la desgravación de los vinos, medida que suponía para Bizkaia una disminución en los ingresos de 14 millones de pesetas.

Se ocupó de la reunión celebrada por la Comisión Gestora en la que el jefe de la sección de Hacienda de la Diputación de Bizkaia declaró que los Ayuntamientos debía tomar cartas en el asunto, porque las Gestoras estaban muy gastadas en Madrid. Cita frases del miembro de la Gestora, señor Bengoa, sosteniendo que los Ayuntamientos debían ponerse al frente del movimiento de defensa de los intereses del país, coincidiendo con el otros gestores.

Se extendió en otras consideraciones atinadísimas y dice, así mismo, que el gobernador civil de Bizkaia fué el primero en congratularse de que los Ayuntamientos no se hubieran salido un momento de la legalidad.

¿Qué pasó luego, para que lo que prime-ramente se consideró legal se estimase ilegal después?

Los Ayuntamientos han cumplido con la

ley, no han cometido infracción alguna. En demostración de tesis, cita textos de la Constitución y de la ley de orden público, y termina su brillante informe, repleto de doctrina jurídica, solicitando la absolución de su defendido.

La Sala dictó sentencia condenando al señor Lanzagorta a la pena de 8 años de inhabilitación y 500 pesetas de multa.

LA CAUSA CONTRA EL ALCALDE DE PORTUGALETE

Luego ha comenzado la vista de la causa seguida contra el alcalde de Portugaleta, don Cándido Busteros.

Ha sido defendido por el distinguido letrado don Felipe de Eloorrieta.

La defensa ha sido muy notable, pero el Tribunal ha condenado al señor Busteros a la pena de 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Nadie puede MAREARSE en los VIAJES, tomando antes de emprenderlos dos capsulas de ONDOBIL. De resultados infalibles

TOS LOS CONCEJALES ESTAN YA EN LA CARCEL

Hoy se han presentado ante el juez los concejales del Ayuntamiento de Bilbao señores Gómez, Mateos y Urrejola, los tres de filiación socialista, quedando detenidos.

Una vez ingresados en la cárcel estos tres, están ya sufriendo prisión preventiva todos los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, contra los cuales se dictó auto de procesamiento.

Por hallarse enfermo, el concejal señor López Eloorriaga, de Acción Nacionalista Vasca, previo dictamen facultativo, ha sido autorizado para abandonar la prisión y marcharse a su casa.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha dado cuenta de que los miembros de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Bilbao don Juan Vivanco y don Luis Patrás, ha renunciado sus cargos por tener relaciones pendientes con el Ayuntamiento.

Lo sorprendente en este asunto,—dijimos por nuestra parte—es que esos señores no hubiesen presentado la renuncia de sus cargos desde el primer momento, esto es, al serles comunicado el nombramiento, pues ya sabían que tenían asuntos pendientes con la Corporación bilbaína.

Añadió el señor Velarde que ha nombrado gestor municipal a don Esteban Iturrino. Este señor—dijimos también por nuestra parte—es un distinguido ciudadano que ha andado mariposeando por diversos partidos políticos incluyendo la dictadura.

Dijo también el gobernador que tenía hechos los nombramientos de gestores para varios pueblos de Bizkaia y que facilitaría los nombres todos juntos.

Terminó el señor Velarde diciendo que la Cofradía de Peces de Bermeo, le había facilitado los nombres de tres armadores y tres tripulantes para la designación de gestores municipales. Nosotros podemos decir que la Cofradía a que se refiere el señor Velarde es la famosa Cofradía de los enemigos de los pescadores; la que actuó siempre a gusto de los caciques, que acarreó tantos días aciagos y ocasionó derramamientos de sangre en Bermeo.

UN COMENTARIO DE "LA TARDE"

El diario "La Tarde", comentando las palabras del gobernador diciendo que tiene una multa pendiente de 15.000 pesetas para con dicho periódico, dice que el gobernador civil sufre un lapsus, pues siendo la anterior multa de 7500 pesetas, con arreglo a la ley, la de 15.000 está fuera de la misma.

Con tal motivo, "La Tarde" hace muy interesantes consideraciones.

LOS DEFENSORES DE LOS CONCEJALES

Se sabe que el abogado de Acción Nacionalista don Julián de Arrien ha sido encargado de la defensa de los concejales de su partido en las causas que se les siguen en la Audiencia de Burgos.

Los concejales socialistas serán defendidos por el catedrático don Luis Jiménez Asúa, y el ex director general de Propiedades, don Jerónimo Bujela.

La defensa de los de Izquierda Republicana-

na estará a cargo del ex diputado señor Al-dasoro.

En cuanto al letrado que defenderá a los concejales del Partido Nacionalista Vasco, no ha sido designado todavía.

UN CURIOSO CASO QUE SE COMENTA

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Galdakano, se ha dado un caso muy curioso.

El que actuaba de presidente, al leer las papeletas para la designación de alcalde, había leído en todas el nombre de Justo Maguregi.

Un concejal ha protestado diciendo que él no había votado a ese señor.

El secretario de la Corporación, señor Vicario, ha controlado las papeletas, observando que había una extendida a favor de don Tomás de Sagaminaga.

El caso ha dado lugar a muchos y sabrosos comentarios.

LA GESTORA DE LEXONA

Mañana sábado habían de tomar posesión de sus cargos los gestores del Ayuntamiento de Lexona.

Entre los designados figuran dos upeñistas y otro que colaboró también con la dictadura.

Otro miembro designado por el gobernador ha renunciado el puesto que se le confería.

LA DE GALLARTA

Para el Ayuntamiento de Gallarta se ha designado una Comisión formada por elementos monárquicos. Ninguno de ellos ha comparecido.

LA DE ARRANKUDIAGA

En Arrankudiaga se había de celebrar hoy sesión para la toma de posesión de los gestores.

Se han presentado dos de éstos que no han querido tomar posesión porque había mucho público frente a la Casa Consistorial. Lo harán a una hora en que no sean vistos.

EL AYUNTAMIENTO DE AYALA

Se tienen noticias de que en Ayala (Araba) dos concejales han presentado la dimisión.

Otro no la presentó porque se hallaba ausente.

Otros dos continúan en sus puestos.

EL CIRCULO MERCANTIL NO FACILITA NOMBRES

Se comenta favorablemente la decisión del Circulo Mercantil de Bilbao de no facilitar nombres para la designación de gestores.

LA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE "BERRI"

No el sábado, como se había dicho, sino el martes, tendrá lugar la vista de la causa seguida por el Tribunal de Urgencia contra el director del semanario "Aberrri".

Don Pedro de Basaldua será defendido por el joven letrado nacionalista don Julián Ruiz de Agirre.

La vista de la causa ha despertado gran expectación.

Sabemos que serán citados como testigos de la defensa varios de los diputados a Cortes que asistieron a la asamblea de Zamarraga.

GESTORES QUE RENUNCIAN

Varios de los miembros designados para la gestora del Ayuntamiento de Bessul, han presentado la renuncia de sus cargos.

E. Huarte-Mendicoa

Fartos y enfermedades de la mujer
Ave. CARLOS III, 13, tercero, écha.
Teléfono 2971

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consejero: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.n.º 16 en lo. ZARAGOZA

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que está en PAMPLONA y en el HOTEL UNIVERSAL (antes Pírcines) únicamente el próximo SABADO día 22 del corriente.—NOTAS: En SAN SEBASTIAN el día 20 en el HOTEL EUROPA, en VITORIA el día 21 en el HOTEL FRANCIA y en ZARAGOZA el día 23 en el HOTEL CONTINENTAL, (Coso, 52).—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propia de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. UNION, 13, "CASA TORRENT".